

“El ocaso”

p. 201-254

Laura O’Dogherty Madrazo

De urnas y sotanas. El Partido Católico Nacional en Jalisco

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

2001

318 p.

Figuras

ISBN 970-18-5177-3

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 de mayo de 2020

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/387/partido_catolico.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



CAPÍTULO 5

El ocaso

A mediados de octubre de 1912, el general Félix Díaz se apoderó del puerto de Veracruz e invitó a los mexicanos a deponer a Madero para que “renazca entre nosotros una era de paz y concordia”.¹ El movimiento, derrotado en pocos días, reveló la enorme desafección hacia el régimen que prevalecía en las filas católicas. Aunque la prensa católica difundió la noticia del levantamiento con prudencia, según testimonio de Correa, la directiva del partido, formada por ricos, “que creen que es posible la restauración del antiguo régimen”,² “han recibido con palmas los sucesos de Veracruz”.³ Aseguraba que Gabriel Fernández Somellera, Eduardo Tamariz, Francisco Elguero y Francisco Pascual García lo habían presionado para que *La Nación* se pronunciara en favor del movimiento.⁴ En similar actitud, el delegado apostólico informó a la Santa Sede del levantamiento como “el retorno a México de una nueva era de paz” y calificó a Díaz como “persona muy estimada y amada en el ejército, y en toda la República”, su nombre “es más agradable a los mexicanos cuanto que fue grande el desengaño del gobierno de Madero”.⁵ Incluso Eduardo Correa, estimado como maderista, condicionaba su apoyo al régimen. Si bien consideraba que

¹ Liceaga, 1958, p. 65.

² Carta de Eduardo Correa a Antonio Correa, 3 de octubre de 1912, México, AEC, Copiador 3, ff. 379-382.

³ Carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 21 de octubre de 1912, México, AEC, Copiador 3, ff. 405-406.

⁴ Carta de Eduardo Correa a Antonio Correa, 31 de octubre de 1912, México, AEC, Copiador 3, ff. 414-415; y Correa, 1991, p. 132.

⁵ Carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 17 de octubre de 1912, México [original en italiano], *Asv, Segr. Stato, Ep. Moderna*, 251, 1912, fasc. 17, ff. 84-85.



“no debemos ni podemos manifestarnos conformes con la revolución, ni sancionar la deslealtad del ejército [...] ya que Madero es un gobernante legítimo”, aseguraba que “dado que [Madero] no tiene con nosotros ligas ni compromiso, tampoco tenemos obligación de defenderlo, debiendo guardar una actitud neutral”.⁶

En febrero de 1913, una nueva rebelión estalló en la ciudad de México. En ella participaron Félix Díaz, Bernardo Reyes y algunos oficiales del ejército. Después de algunos días de combate, Victoriano Huerta, comandante de las fuerzas federales, pactó con los rebeldes y asumió la presidencia provisional. La reacción de los simpatizantes del partido fue similar a la que despertó la rebelión felixista cinco meses atrás. Mientras el delegado apostólico, el arzobispo de México y algunos directivos del centro general no ocultaron su regocijo, otros aceptaron la situación como un hecho consumado. Sin mayor entusiasmo, muchos se sintieron aliviados con la caída de Madero y dispuestos a colaborar con las autoridades. Confiaban que el nuevo gobierno restauraría el principio de autoridad, mejoraría la situación a la Iglesia y les brindaría la oportunidad de llevar adelante su programa de reforma. Sin embargo, pronto sus esperanzas se vieron defraudadas. Si bien el gobierno logró un compromiso con Pascual Orozco, fue incapaz de someter a los zapatistas y al movimiento, encabezado por el gobernador de Coahuila, que pretendía restablecer la legalidad, y que pronto se extendió por diversas regiones del país. Además, la situación de la Iglesia no cambió de manera sustancial y, en cambio, su compromiso con el régimen exacerbó la hostilidad de los antiguos maderistas. Finalmente, la paulatina supresión de los derechos ciudadanos privó al partido de la condición de su existencia. Menos de un año después del ascenso de Huerta al poder, el partido prácticamente había desaparecido del escenario político.

⁶ Carta de Eduardo Correa a Antonio Correa, 19 de octubre de 1912, México, AEC, Copiador 3, ff. 399-400.

Fortalecimiento de la intransigencia

El 9 de febrero de 1913 la ciudad de Guadalajara recibió con arcos triunfales al sucesor de José de Jesús Ortiz. El centro local del Partido Católico Nacional estaba de plácemes. Francisco Orozco y Jiménez, quien había sido designado arzobispo el 23 de noviembre anterior, era conocido por su simpatía hacia el partido y su decisión de acabar con la oposición eclesial al mismo.

La repentina muerte de su antecesor, en junio de 1912, había dejado la arquidiócesis en una situación comprometida. Por un lado, la mayoría de los canónigos de Guadalajara, opuestos al proceso de renovación eclesial impulsado por Ortiz, desde el mismo día de su muerte habían buscado recuperar las antiguas prerrogativas de la corporación en relación con el reparto del diezmo y el control sobre el seminario. Lucharon por suprimir las partidas dedicadas a escuelas, lo que significaba reducir a la mitad el presupuesto destinado a las parroquiales de Guadalajara y eliminar el asignado a las parroquias foráneas.⁷ Asimismo, tomaron medidas para modificar los programas de estudio y disciplina del Seminario Conciliar, con el propósito de descartar las materias dedicadas a cuestiones sociales y matizar su carácter clerical.⁸ En resumen, según el delegado apostólico, el cabildo buscaba “destruir lo que hizo el prelado difunto y preparar dificultades gravísimas para el sucesor”.⁹ Además, como se ha señalado, consideraban inoportuna la organización política de los católicos y no estaban dispuestos a sancionar las actividades del Partido Católico Nacional.

Por otro lado, la sucesión había rebasado el ámbito eclesial. Dada la importancia política del Partido Católico Nacio-

⁷ Carta de Ramón López a Tomás Boggiani, 10 de agosto de 1912, Guadalajara, ASV, Deleg. Ap. México, carpeta 24, fasc. 72, ff. 31-33.

⁸ Loweree, 1964, pp. 53-54; Informe de Tomás Boggiani, 5 de noviembre de 1912, México [original en italiano], ASV, Deleg. Ap. México, carpeta 24, fasc. 72-75, ff. 122-127; y carta de Tomás Boggiani a Antonio Gordillo, 10 de septiembre de 1912, México, ASV, Deleg. Ap. México, carpeta 24, fasc. 72, f. 42.

⁹ Carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 11 de septiembre de 1912, México [original en italiano], ASV, Deleg. Ap. México, carpeta 24, fasc. 72, f. 58.

nal en Jalisco, el presidente Madero buscó influir en la designación del nuevo arzobispo. De manera reiterada mencionó el nombre de Antonio Paredes, vicario capitular de México.¹⁰ La propuesta de Madero no era un absurdo. Paredes gozaba de una excelente formación y un sólido prestigio: alumno del Colegio Pío Latino Americano y doctorado en Teología y Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana, había sido profesor del Seminario Conciliar de México y de la Universidad Pontificia por más de veinte años. Sin embargo, no gozaba de la confianza del arzobispo de México por su resistencia a ser identificado con el grupo de clérigos pío latinos, su oposición al Partido Católico y su amistad con Madero.¹¹

El proceso de sucesión fue largo y conflictivo. A pesar de la presión gubernamental, el delegado apostólico no tomó en consideración la propuesta del presidente. Este rechazo fue interpretado por los militantes católicos como censura al régimen y apoyo a la organización católica, pues Paredes era considerado "un maderista furibundo y enemigo del Partido".¹² Tampoco las sugerencias del cabildo de Guadalajara fueron atendidas. Como en el pasado, los canónigos insistían en que el prelado fuera electo entre los sacerdotes de la arquidiócesis.¹³ Sin embargo, desde principios de siglo, el clero tradicional había perdido influencia en la Santa Sede y, en particular, este cabildo era condenado por su apego al catolicismo liberal, su escasa simpatía hacia el proyecto de restauración católica y su intento por revertir las reformas impulsadas por Ortiz. Finalmente, en octubre, la designación del arzobispo de Michoacán como administrador apostólico de la arquidiócesis de Guadalajara, en tanto se resolvía el

¹⁰ Telegrama de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 14 de octubre de 1912, México [original en italiano], Asv, Deleg. Ap. México, carpeta 24, fasc. 72, f. 98; y carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 16 de diciembre de 1912, México [original en italiano], Asv, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1913, fasc. 13, ff. 18-27.

¹¹ Carta de Máximo Ruiz a Tomás Boggiani, 24 de julio de 1913, San Cristóbal de las Casas, Asv, Deleg. Ap. México, carpeta 24, fasc. 74, ff. 92-95.

¹² Carta de Eduardo Correa a Antonio Correa, 30 de junio de 1912, México, AEC, Copiador 3, f. 254.

¹³ Carta de Tomás Boggiani a Gaetano del Lai, 22 de julio de 1912, México [original en italiano], Asv, Deleg. Ap. México, carpeta 29, fasc. 99, f. 117.

problema de la sucesión, anuló la capacidad de negociación del cabildo.¹⁴

Para designar al sucesor de Ortiz se consideraron las propuestas elaboradas por corporaciones religiosas y prelados favorables de la reforma eclesial y con el catolicismo social. Coincidían en que el nuevo prelado debía simpatizar con el proceso de restauración católica y, de preferencia, haber sido educado en Roma. Mencionaban a Martín Tritschler, arzobispo de Yucatán, y a José Othón Núñez, Emeterio Valverde, Miguel de la Mora y Francisco Orozco y Jiménez, obispos de Zamora, León, Zacatecas y Chiapas.¹⁵ Adicionalmente, los arzobispos de México y Michoacán, y el delegado apostólico consideraban esencial que congeniara con el Partido Católico Nacional y fuera capaz de enfrentar “la guerra encarnizada que el señor gobernador actual [Alberto Robles Gil], ayudado por la Masonería y el gobierno federal, está haciendo al Partido Católico”.¹⁶ Estas consideraciones eliminaron a Tritschler, pues, según afirmaba el delegado, “a pesar de las invitaciones reiteradas del presidente del Partido Católico Nacional, no consideró oportuno promover el movimiento en su diócesis”,¹⁷ y favorecieron a Orozco y Jiménez, no obstante la oposición de Madero, sus dificultades con las autoridades de Chiapas y haber sido señalado como responsable de los levantamientos de chamulas de junio de 1911.¹⁸

La designación de Orozco y Jiménez ponía en evidencia el escaso interés de la jerarquía por lograr un mejor entendimiento con el régimen de Madero. En este sentido, ni siquiera el escándalo provocado por la decisión del prelado de Chiapas de privar a los habitantes de Tuxtla Gutiérrez de los sacramentos por un año, en castigo por las amenazas profetizadas en su contra si penetraba a la ciudad para bendecir el

¹⁴ ASV, Deleg. Ap. México, carpeta 24, fasc. 24, ff. 1-167.

¹⁵ ASV, Deleg. Ap. México, carpeta 29, fasc. 99, ff. 88-113.

¹⁶ Carta de Leopoldo Ruiz y Flores a Tomás Boggiani, 25 de junio de 1912, Celaya, ASV, Deleg. Ap. México, carpeta 29, fasc. 99, ff. 92-93.

¹⁷ Carta de Tomás Boggiani a Gaetano del Lai, 22 de julio de 1912, México [original en italiano], ASV, Deleg. Ap. México, carpeta 29, fasc. 99, f. 120.

¹⁸ ASV, Deleg. Ap. México, carpeta 29, fasc. 99, ff. 87-126; y carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 16 de diciembre de 1912, México [original en italiano], ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1913, fasc. 13, ff. 18-27.

matrimonio del gobernador,¹⁹ llevó al delegado apostólico a reconsiderar la nominación. Por lo contrario, la Santa Sede aprobó la medida de suspender los sacramentos, aunque ordenó limitar el plazo,²⁰ y la designación de Orozco y Jiménez como arzobispo de Guadalajara fue calificada como un justo premio a la “más despiadada persecución”. Según el anuncio oficial, éste llegaba a la arquidiócesis de Guadalajara “con la aureola del mártir” y para sus habitantes debía “ser una gloria el tener por prelado a quien tanto aborrecen los impíos”.²¹

Así, desde finales de 1912, el aval otorgado al Partido Católico Nacional por los prelados más influyentes de la República había rebasado el nivel del discurso y de las prudentes recomendaciones a los párrocos. La promoción de Orozco y Jiménez reveló el compromiso de la Santa Sede con el partido, aun cuando esto significara ahondar las dificultades con el presidente Madero.

En ese momento, la situación del Partido Católico en Jalisco parecía inmejorable: su candidato había asumido la gubernatura, gozaba de una amplia mayoría en la legislatura local y, dada la ley de representación proporcional aprobada en octubre de 1912, sus miembros participarían en las corporaciones municipales de 1913 junto con políticos liberales, lo que permitiría limar asperezas al interior de los grupos locales de notables. Pero, sobre todo, como nunca antes, el partido gozaba del favor del prelado.

¹⁹ Carta de Francisco Orozco y Jiménez a Flavio Guillén, 9 de octubre de 1912, Chiapa de Corzo, y carta de Rodolfo Gamboa a Francisco I. Madero, 18 de octubre de 1912, Tuxtla Gutiérrez, AGN, Madero, caja 11, exp. 302-2, ff. 009792-009794; Carta pastoral de Francisco Orozco y Jiménez a los habitantes de la parroquia de Tuxtla Gutiérrez, 13 de octubre de 1912, Chiapa de Corzo, *El País*, 3 de noviembre de 1912, p. 4; y ASV, Deleg. Ap. México, fasc. 69.

²⁰ Carta de Tomás Boggiani a Francisco Orozco y Jiménez, 13 de noviembre de 1912, México, ASV, Deleg. Ap. México, fasc. 69.

²¹ Edicto de Leopoldo Ruiz y Flores, arzobispo de Michoacán y administrador apostólico de Guadalajara, 1º de enero de 1913, Morelia, *El Regional*, 10 y 11 de enero de 1913, p. 2.

La caída del presidente Madero

Sin embargo, el mismo día en que Orozco y Jiménez hiciera su entrada triunfal en Guadalajara, en la ciudad de México estalló una nueva rebelión para derrocar a Madero, que alteraría de manera radical este promisorio panorama. En la conspiración participaron reyistas y felixistas, quienes contaron con la colaboración de muchos oficiales del ejército. En la madrugada del 9 de febrero los rebeldes liberaron de prisión a Félix Díaz y a Bernardo Reyes y, tras un intento fallido por tomar Palacio Nacional, donde murió Reyes, se retiraron al arsenal de la Ciudadela. Los primeros días, la situación parecía favorable al régimen de Madero: el levantamiento había tenido poco eco fuera de la capital y los sublevados se encontraban sitiados. Sin embargo, Lauro Villar, comandante de las tropas del gobierno, había resultado herido y, para sustituirlo, el presidente designó al general Victoriano Huerta, a pesar de su conocida antipatía por el régimen, hasta el grado que los conspiradores habían intentado su cooperación.

Aunque Huerta había permanecido al margen de la conspiración, su actitud no rebelaba lealtad a Madero, sino ambición y poca disposición a ocupar un lugar subalterno si la rebelión triunfaba. En febrero, sin embargo, como comandante de las tropas leales, podía negociar con los rebeldes desde una posición de fuerza.²² Las negociaciones con Félix Díaz se sucedieron durante los diez días que se prolongó el conflicto. Finalmente, el 18 de febrero, Huerta aprehendió a Madero y a su gabinete, y asumió las funciones del Ejecutivo. Por la noche, el embajador norteamericano, quien había participado activamente en la destitución de Madero, invitó a Huerta y a Díaz a negociar. En el llamado Pacto de la Embajada o de la Ciudadela se estipulaba que Huerta asumiría la presidencia provisional en un plazo de setenta y dos horas con un gabinete dominado por felixistas. Además, adquiría el compromiso implícito de organizar elecciones y apoyar la candidatura de Félix Díaz.

²² Katz, 1985, p. 121.



El gobierno de Huerta enfrentaba varios problemas relacionados entre sí: la suerte de Madero, la legalidad del nuevo régimen, su relación con los movimientos en armas, la actitud de los gobiernos de los estados y el reconocimiento extranjero. Las primeras medidas de los sublevados permitían pensar en su consolidación en el poder: Madero y Pino Suárez aceptaron un salvoconducto para abandonar el país a cambio de su renuncia, el Congreso Federal aceptó legalizar el ascenso de Huerta como presidente interino, las negociaciones para lograr la colaboración de Pascual Orozco parecían tener éxito y la gran mayoría de los estados de la República y de los gobiernos extranjeros reconocieron al nuevo gobierno como legítimo. Sin embargo, el acuerdo de permitir la salida de Madero y Pino Suárez fue traicionado: el 22 de febrero fueron asesinados al ser trasladados a la Penitenciaría. Su muerte complicó el reconocimiento de Estados Unidos y decidió a Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, a pronunciarse en contra de Huerta y a encabezar un movimiento que pretendía restablecer la legalidad.²³

La oposición armada, en particular en el norte y en Morelos, pero en general en diversas regiones del país, desgastó el régimen de Huerta, mermó sus recursos y acentuó su carácter militar. Paulatinamente, toda consideración de carácter político o legal quedó subordinada a la pacificación del país. En consecuencia, el proceso de apertura política iniciado con la crisis del porfiriato fue revertido. Mientras que durante el régimen de Madero las elecciones fueron más libres que antaño, las legislaturas estatales y federal se convirtieron en verdaderos foros políticos, había libertad de prensa y los grupos que pedían reformas dentro de ciertos límites fueron tolerados, Huerta sustituyó a los gobernadores de dudosa lealtad, muchos dirigentes maderistas asesinados, la oposición perseguida y los espacios de libertad cancelados.²⁴ La destitución de Madero, en la medida en que atentaba contra el régimen legal, y la paulatina supresión de las libertades políticas amenazaron la existencia del Partido Católico

²³ Meyer, 1972, pp. 51-69; Katz, 1985, pp. 119-139; y Henderson, 1981, pp. 68-85.

²⁴ Katz, 1985, p. 145.

y, en general, de las demás organizaciones políticas, ya que su existencia estaba ligada a la ampliación de los espacios de participación y a un mayor respeto de la libertad de sufragio.

Actitud de los católicos frente al régimen de Victoriano Huerta

Ahora bien, ¿cómo percibieron los dirigentes católicos la situación y cuál fue su actitud hacia el nuevo régimen? La respuesta que ha dado la historiografía a la cuestión no es definitiva y tiene un fuerte carácter apologético, en gran medida vinculado a justificar o condenar la política anticlerical de la revolución constitucionalista. La historiografía favorable a la Revolución ha considerado al Partido Católico Nacional como instrumento pasivo de la jerarquía eclesial y ha sostenido que su participación en el movimiento de la Ciudadela fue significativa, así como su colaboración en el régimen de Huerta.²⁵ Manuel González Ramírez, por ejemplo, concibe al Partido Católico como “uno de los principales basamentos de la usurpación” y asegura que “los púlpitos fueron usados como tribunas políticas, desde donde se atacó la revolución constitucionalista y a los revolucionarios y se defendió a Huerta y a lo que representaba la usurpación”.²⁶ En esta misma línea, Alfonso del Toro afirma que “después del asesinato de Madero [Huerta] entró en tratos con el clero, quien le prestó, según se asegura 10 millones de pesos, exigiendo a cambio que entrasen a formar parte del gabinete connotados conservadores”.²⁷ Alicia Olivera, por su parte, puntualiza que el préstamo fue otorgado por el arzobispo de México y que fueron 25 mil pesos, y matiza el grado de colaboración de los católicos: “aunque [...] no estuvieron absolutamente de acuerdo con el usurpador, tampoco se rehusaron a colaborar con él, teniendo esperanzas de lograr

²⁵ Véase los trabajos de revisión historiográfica de Bailey, 1978; Vanderwood, 1989; y Knight, 1989.

²⁶ Citado por Jean Meyer en el prólogo a Correa, 1991, p. 15.

²⁷ Toro, 1927, p. 360.

durante su gobierno una mejor comprensión entre la Iglesia y el Estado".²⁸

Menos abundante que la anterior, una serie de obras testimoniales de escritores católicos subrayan el carácter laico del partido y aseguran que ni éste ni la jerarquía católica participaron en el régimen de Huerta. En consecuencia, juzgan la hostilidad de las fuerzas constitucionalistas como una etapa más en una larga historia de persecución.²⁹ Banegas Galván, por ejemplo, esgrime como argumento para negar la participación católica en el cuartelazo una carta reservada que, por iniciativa del arzobispo de Michoacán, los prelados reunidos en Zamora enviaron, en enero de 1913, a Gabriel Fernández Somellera y Eduardo Tamariz, presidente del centro general y director del centro de la ciudad de México.³⁰ En ella, les recordaban que la Iglesia "prohíbe y condena toda rebelión contra las autoridades constituidas".³¹

Es significativo señalar que ambas posturas historiográficas reconocen la misma evidencia: la carta de los obispos en la Dieta de Zamora y el préstamo concedido por el arzobispo de México, pero llegan a conclusiones opuestas. Para unos la primera es ambigua y sujeta a interpretación, para los otros es prueba contundente del respeto de los prelados por el régimen de Madero; el préstamo es considerado como clara complicidad con el dictador o como un intento de salvar a la ciudad de México del saqueo.

²⁸ Olivera, 1966, p. 58.

²⁹ Aquiles Moctezuma, 1960 (seudónimo de los jesuitas Eduardo Iglesias y Rafael Martínez del Campo), sostiene que el Partido Católico era una organización ajena a la jerarquía y considera que la persecución constitucionalista a la Iglesia se debía al odio liberal. Una línea de argumentación semejante siguen los trabajos de Luis J. de la Peña (1965) y del jesuita José Gutiérrez Casillas (1981), quienes consideraban que el anticlericalismo era el resultado de la combinación de liberalismo, protestantismo y masonería. Trabajos posteriores de corte académico retomaron aspectos de esta línea de argumentación: Meyer (1973) y Wakeley (1974), por ejemplo, constituyen un buen ejemplo de la historiografía revisionista que busca minimizar la relación del Partido Católico Nacional con la jerarquía, y de ambos con el régimen de Huerta.

³⁰ Carta de Leopoldo Ruiz y Flores a Tomás Boggiani, 26 de enero de 1913, Zamora, ASV, Deleg. Ap. México, carpeta 24, fasc. 75, ff. 76-77.

³¹ Banegas Galván, 1960, p. 60.

Una excepción digna de ser señalada son los trabajos de Eduardo Correa, testigo de los acontecimientos. En *El Partido Católico Nacional y sus directores*, escrito en 1914, sostiene que la carta de Zamora fue motivada por la complacencia que algunos miembros del centro general del partido habían mostrado frente a los rumores de una conspiración, hasta el grado que "llegó a decirse que no faltaban entre ellos quienes habían aportado o conseguido dinero para ayudar a los milites descontentos".³² Aunque manifiesta no poseer evidencia de si los destinatarios de la misiva hicieron caso del consejo episcopal, asegura que como director de *La Nación* "puso especial cuidado de no sancionar el cuartelazo ni menos disculpar la traición [...] actitud [que] desagradó a muchos católicos".³³ En su manuscrito inédito *Católicos culpables*, de 1915, llega más lejos y afirma que participaron en el cuartelazo Fernández Somellera y Tamariz. Además, indica que otros prominentes socios fueron activos colaboradores del régimen, entre ellos, Francisco Elguero, José Elguero y Francisco Pascual García. Sin embargo, exculpa al episcopado y sostiene que "socios o presidente no constituyen un Partido".³⁴ Jean Meyer, en el prólogo de *El Partido Católico Nacional y sus directores*, siguiendo al autor, rectifica su postura sobre la falta del compromiso del Partido Católico con el régimen de Huerta, aunque sugiere que fue minoritaria pues "en contra de los huertistas Elguero y Tamariz, estaban los maderistas Correa y López Velarde, y [...] el pueblo católico fue maderista".³⁵

La escasez de fuentes sobre este periodo hace difícil precisar el grado de participación del partido y de la jerarquía en el movimiento de la Ciudadela. La documentación en los fondos oficiales es exigua, tanto en el Archivo General de la Nación como en los archivos de Jalisco, el acceso a fuentes eclesiásticas limitado y la documentación en los archivos de miembros del Partido Católico Nacional poco abundante: Palomar y Vizcarra por su interés en el trabajo legislativo en

³² Correa, 1991, p. 135.

³³ Correa, 1991, p. 141.

³⁴ Correa, 1915, pp. 221-222.

³⁵ Correa, 1991, p. 15.

Jalisco y Correa por su paulatina distancia del partido. Sin embargo, con la evidencia disponible es factible hacer algunas precisiones. Primero, el arzobispo de México no fue ajeno al movimiento. Cuando la suerte del levantamiento era incierta, José Mora y del Río se entrevistó con Victoriano Huerta y con Félix Díaz y logró que le prometieran que reconocerían a la Iglesia derechos semejantes a los que gozaba en Estados Unidos; probablemente, poseer bienes raíces, utilizar el traje talar y hábitos en público y presidir ceremonias religiosas fuera de los templos.³⁶ Ahora bien, la única evidencia sobre la versión de que dichas promesas se habían logrado a cambio de dinero, son los rumores que circularon en la ciudad de México y que el arzobispo intentó contrarrestar alegando que carecía de recursos propios y que los de la arquidiócesis eran administrados por Antonio J. Paredes.³⁷

Segundo, no obstante que es cierto que "socios o Presidente no constituyen un Partido", Correa estaba lejos de representar a la mayoría. Pocos meses después de asumir la dirección de *La Nación*, que apareció en junio de 1912, Correa comenzó a tener dificultades con la directiva del partido y a temer ser despedido del periódico, lo que finalmente ocurrió un año después.³⁸ Las diferencias residían, según su testimonio, en que los dirigentes católicos "no están conformes con mi antiporfirismo agudo".³⁹ Asimismo, tenía graves desavenencias con los centros de Jalisco y Aguascalientes,⁴⁰ con los que mantenía mayores vínculos, y con la línea editorial de *El Regional*, del cual era formalmente propietario. En enero de 1913, por ejemplo, se mostró escandalizado por

³⁶ Carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 21 de febrero de 1913, México [original en italiano], ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1913, fasc. 13, ff. 61-69.

³⁷ Carta de José Ma. Mora a Antonio J. Paredes, 13 de julio de 1913, y respuesta, 15 de julio de 1913, México, AAM, Antonio Paredes; y carta de José Ma. Mora a Domingo Serafini, 14 de septiembre de 1913, México, AAM, Sagrada Congregación del Santo Oficio.

³⁸ Carta de Aniceto Lomeli a Eduardo Correa, 15 de junio de 1913, Aguascalientes, AEC, lib. 23, 3; carta de Eduardo Correa a Gabriel Fernández Somellera, 22 de agosto de 1913, AEC, lib. 50, f. 99; y *La Nación*, 31 de agosto de 1913, p. 1.

³⁹ Carta de Eduardo Correa a Antonio Correa, 3 de octubre de 1912, México, AEC, Copiador 3, ff. 379-382.

⁴⁰ Carta de Eduardo Correa a Antonio Correa, 24 de septiembre de 1912, México, AEC, Copiador 3, ff. 363-364.

sus artículos editoriales, a los que calificó de “francamente sediciosos”. En su correspondencia exhortaba al director a revisar su posición; insistía, “yo entiendo que el gobierno actual es malo; pero no me cabe duda de que no es ilegítimo”.⁴¹

Además, es difícil sostener que las páginas de *La Nación* condenaron el cuartelazo y calificar a Correa y López Velarde de maderistas sin más. Como otros diarios católicos, *La Nación* celebró la promesa de pacificación y se limitó a demandar que el nuevo régimen garantizara al pueblo libertad y justicia,⁴² y ambos personajes, aunque reconocían la legitimidad del gobierno de Madero, tenían fuertes desavenencias hacia su régimen. López Velarde, por ejemplo, había participado en la fundación del Club Antirreeleccionista en San Luis Potosí y, a finales de 1911, confesaba que “una de las satisfacciones más hondas de mi vida ha sido estrechar la mano y cultivar la amistad de Madero, y uno de mis más altivos orgullos haber militado como el último soldado del hombre que hoy rige el país”.⁴³ Sin embargo, tras fallidos intentos por incorporarse a su gobierno, fue invitado por Correa a colaborar en el periódico del Partido Católico Nacional. Desde mediados de 1912 se convirtió en periodista de tiempo completo y, si bien en sus artículos estaba ausente la nostalgia por el régimen porfirista, compartía la desilusión de Correa por la falta de cumplimiento de las promesas de

⁴¹ Carta de Eduardo Correa a Indalecio A. Dávila, 28 de enero de 1913, México, AEC, Copiador 3, ff. 489-490. Correa se refiere en concreto a los editoriales “Los ilotas y Metalía... nada más” (*El Regional*, 23 y 25 de enero de 1913, p. 3). El primero atacaba el sistema de leva y consideraba que el sacrificio de tantos hombres no era en beneficio de la patria, sino de “la porra liberticida”; el segundo acusaba al gobierno y a sus diputados de corrupción y sostenía, frente a quienes llamaban a apoyar al régimen, que “la inmoralidad gubernativa, legislativa y administrativa no es gobierno”.

⁴² El diario interrumpió sus labores del 9 al 21 de febrero por encontrarse las oficinas en la zona de conflicto. Hasta el 25 la publicación se limitó a resumir los acontecimientos y a reproducir notas oficiales. En su editorial del 25 de febrero, “Después de la tormenta”, p. 3, el primero después del cuartelazo, se manifiesta incapaz de abordar “el examen de los acontecimientos [...] querer hacer crítica en estos momentos, equivaldría a echar combustible a la zarza que aún humea, y no creemos que tal obra sea patriótica ni prudente”, y concluye con un llamado para volver a Dios.

⁴³ Carta de Ramón López Velarde a Eduardo Correa, 18 de noviembre de 1911, San Luis Potosí, López Velarde, 1991, pp. 158-159.

Madero en relación con el derecho de los católicos a participar en política y, en general, su escaso respeto por la libertad de sufragio. Asimismo, sus escritos manifestaban un temor creciente por el desorden social desatado por la Revolución y la incapacidad del presidente para pacificar el país.⁴⁴

En cambio, es posible argumentar, contra la afirmación de Correa, que muchos católicos recibieron con alivio la caída de Madero, la aceptaron como un hecho consumado y se mostraron dispuestos a colaborar con el nuevo régimen. En este sentido, el delegado apostólico informaba a la Santa Sede que "finalmente sucedió aquello que era de preverse y que la mayoría de los mexicanos deseaban, la caída del presidente Madero y de su gobierno",⁴⁵ y el arzobispo de México aseguraba: "derrocado el gobierno anterior que no contaba con la opinión de nadie de recto criterio, asumió el poder el general Huerta, soldado ante todo, pero católico de corazón".⁴⁶ Algunos simpatizantes del partido, cuya correspondencia se ha conservado, se referían a los acontecimientos como el "destronamiento de Maderito"⁴⁷ o "los felixistas hicieron buena labor, pues ya no era de tolerarse tanta infamia",⁴⁸ y esperaban que "el régimen de la porra y de la ineptitud haya acabado también y entremos en una era de justicia y paz".⁴⁹

Varias cuestiones ligaban a los católicos con el nuevo régimen. Primero, el presidente interino, general Victoriano Huerta, quien gozaba de enorme prestigio militar, y el sobrino de Porfirio Díaz, eran vistos como una posibilidad de restablecer un régimen de paz y orden. *El Regional* manifestó su confianza de que el cuartelazo fuera "el último capítulo de sangre", "la fuente de paz y de salud para la nación"⁵⁰ y, tras

⁴⁴ López Velarde, 1971.

⁴⁵ Carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 21 de febrero de 1913, México [original en italiano], ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1913, fasc. 13, ff. 61-69.

⁴⁶ Carta de José Mora y del Río a Rafael Merry del Val, 2 de abril de 1913, México, ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1913, fasc. 13, ff. 84-85.

⁴⁷ Carta de Pedro G. de Arce a Miguel Palomar y Vizcarra, 21 de febrero de 1913, México, AMPV, PCN, caja 41, exp. 291.

⁴⁸ Carta de José Cortés Robles a Eduardo Correa, 25 de febrero de 1913, Encarnación de Díaz, Jalisco, AEC, lib. 24, ff. 396-397.

⁴⁹ Carta de Arnulfo Castro a Miguel Palomar y Vizcarra, 6 de marzo de 1913, Ore Place, Hastings, AMPV, PCN, caja 41, exp. 291.

⁵⁰ *El Regional*, "La Interrogación", editorial, 23 de febrero de 1913, p. 3.

la muerte de Madero, sostenía que “parece anunciarse el ansiado advenimiento de una época de paz y de tranquilidad”.⁵¹

Segundo, aunque parezca paradójico, al menos hasta mediados de 1913, la nueva administración significó la restitución de algunos derechos políticos que el régimen de Madero había conculcado a los católicos. En Aguascalientes, por ejemplo, los diputados de oposición, que habían sido obligados a dimitir en junio de 1912, fueron restituidos en sus cargos⁵² y, según *El Regional*, en contraste con las precedentes, las elecciones se habían realizado “en medio de la libertad más completa”.⁵³ Además, en Zacatecas, el gobierno federal garantizó el triunfo como gobernador del presidente del Partido Católico en marzo de 1913⁵⁴ y en Puebla el gobernador huertista se comprometió a frenar los desórdenes en la cámara a fin de permitir la discusión de una ley que garantizara la libertad de enseñanza.⁵⁵

Tercero, el nuevo régimen prometía mejorar la situación de la Iglesia. Aunque las promesas de Huerta y Díaz al arzobispo de México sobre su intención de reconocer a la Iglesia derechos semejantes a los que gozaba en Estados Unidos no fueron conocidas por la mayoría de los católicos, algunos hechos les permitieron entrever la voluntad del régimen por lograr un mejor entendimiento con la Iglesia. El más celebrado fue, sin duda, la comparecencia de Huerta en el Congreso Federal a principios de abril de 1913, en que afirmó encontrarse en “presencia de Dios”. El delegado apostólico aseguraba que “esta pública confesión de Dios [...] ha llenado de gozo el corazón de los mexicanos”.⁵⁶ Asimismo, *El Regional* interpretaba la declaración como una renuncia al ateísmo

⁵¹ *El Regional*, “No volvamos la vista”, editorial, 26 de febrero de 1913, p. 3. En el mismo sentido, *El Obrero Católico*, “El alma del pueblo está lacerada y es necesario curar las heridas”, editorial, 13 de abril de 1913, p. 1.

⁵² Comunicación de la Comisión de Gobernación al Congreso, 1º de marzo de 1913, Aguascalientes, AHA, Poder Legislativo, 81/295, DA5/17.

⁵³ *El Regional*, 14 de julio de 1913, p. 1.

⁵⁴ *La Nación*, 7 de marzo de 1913, p. 5.

⁵⁵ Carta de Luis Álvarez a Miguel Palomar y Vizcarra, 8 de octubre de 1913, Puebla, AMPV, PCN, caja 41, exp. 294.

⁵⁶ Carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 2 de abril de 1913, México [original en italiano], ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1913, fasc. 13, ff. 80-82.

oficial y como un reconocimiento del gobierno del carácter católico, y no liberal, de la nación.⁵⁷ En el mismo sentido, fueron interpretados la inclusión de diputados católicos en las comisiones del Congreso Federal, la designación de Eduardo Tamariz en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, la reinstalación de una estatua de San Lucas en la Escuela de Medicina, las promesas de Aureliano Urrutia, ministro de Gobernación, relativas a que los hospitales y casas de beneficencia públicos serían atendidos por religiosas, y el decreto sobre el descanso dominical en la ciudad de México.⁵⁸

Los vínculos entre el partido y la jerarquía católica con el régimen se fortalecieron en la medida en que se consolidaba la oposición a Huerta y ésta mostraba una faceta anticlerical. En el Congreso Federal, por ejemplo, Francisco Escudero acusó a "los ricos de Jockey Club, los católicos, los arzobispos, los jesuitas" de representar la reacción y sostener a Félix Díaz,⁵⁹ el jefe revolucionario Pánfilo Natera declaró en Fresnillo la guerra a los hacendados, al militarismo porfirista y al clero, "tres potencias que se unen para hacernos la guerra, tres potencias que asesinaron a Madero",⁶⁰ y durante la toma de Zacatecas, Durango y Zamora se multiplicaron los rumores sobre atropellos cometidos contra los prelados, expulsión de religiosos y profanación de templos.⁶¹ El delegado notificaba con alarma que la Revolución "ha puesto su mira en el clero"⁶² y muchos católicos aseguraban que los rebeldes

⁵⁷ *El Regional*, "El descrédito del ateísmo oficial. El alma nacional es profundamente religiosa", editorial, 6 de abril de 1913, p. 3. En el mismo sentido, "Estamos en presencia de Dios", editorial, 3 de abril de 1913, p. 3.

⁵⁸ *El Regional*, 5 de marzo de 1913, p. 1, 2 de julio de 1913, p. 1, 17 de julio de 1913, p. 1, y 17 de agosto de 1913, p. 3. *La Nación*, 16 de julio de 1913, p. 1, 13 de agosto de 1913, p. 1, y 19 de septiembre de 1913, p. 1; carta de José Mora y del Río a Rafael Merry del Val, 2 de abril de 1913, México, ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1913, fasc. 13, ff. 84-85; y carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 5 de junio de 1913, México [original en italiano], ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1913, fasc. 13, ff. 126-130.

⁵⁹ XXVI Legislatura Federal, Diario de debates de la Cámara de Diputados, 6 de mayo de 1913; y *El Regional*, 7 de mayo de 1913, p. 1.

⁶⁰ *La Nación*, "Bandera de odio", editorial, 20 de mayo de 1913, p. 3. En el mismo sentido, *La Nación*, "A deslindar los campos", editorial, 10 de mayo de 1913, p. 3.

⁶¹ Decorme, 1924, p. 36; *El País*, 10 de junio de 1913, p. 1.

⁶² Carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 2 de julio de 1913, México [original en italiano], ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1913, fasc. 13, f. 137. En el

se distinguían por su odio a la religión.⁶³ La prensa católica reaccionó con un llamado a la unidad en torno a la política de pacificación⁶⁴ y advirtió a los rebeldes que los católicos no permitirían los abusos, pues, aseguraban, si en la lucha política era posible negociar, en la religiosa sólo había lugar al exterminio.⁶⁵

A pesar de las afinidades, es posible distinguir dos posturas entre los simpatizantes del partido, mismas que se manifestaron con claridad en la prensa católica. En un extremo estaba el grupo identificado con *El País*, cuyas editoriales fueron de apoyo incondicional a Huerta. No obstante que se ha argumentado que este diario no puede ser considerado vocero del Partido Católico Nacional, representaba la opinión de algunos de sus principales dirigentes: Francisco Elguero y Eduardo Tamariz. Tras la muerte de Trinidad Sánchez Santos, en septiembre de 1912, José Elguero se encargó de la dirección, su padre Francisco tenía capital en el periódico y Tamariz era miembro de la junta de vigilancia. Además, Francisco Pascual García, distinguido líder católico, era colaborador frecuente.⁶⁶ Éstos intentaron convertirlo en órgano del partido y buscaron dejar a *La Nación* como diario vespertino y sujeto al primero. El proyecto fracasó, probablemente, por no contar con el apoyo del arzobispo Mora y del Río.⁶⁷

Las páginas de *El País* anunciaron con júbilo la caída de Madero, avalaron la versión oficial de su muerte, apoyaron la destitución de gobernadores poco adictos al régimen, sostu-

mismo sentido, carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 28 de julio de 1913, México [original en italiano], ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1913, fasc. 13, ff. 154-157.

⁶³ Carta de Adolfo Sánchez a Miguel Palomar y Vizcarra, 26 de julio de 1913, La Piedad, Michoacán, AMPV, Personal, Asuntos Jurídicos, caja 14, exp. 109, f. 10986; y carta de Nemorio Santana a Miguel Palomar y Vizcarra, 19 de junio de 1913, Atoyac, AMPV, PCN, caja 41, exp. 292.

⁶⁴ *El Regional*, "Haya lealtad, cese el engaño", editorial, 13 de junio de 1913, p. 3, y "El gesto del cuarto poder", editorial, 14 de junio de 1913, p. 3.

⁶⁵ *La Nación*, "Grito de alarma", editorial, 31 de julio de 1913, p. 3; *El País*, "¿Quién es el culpable?", editorial, 10 de junio de 1913, p. 3.

⁶⁶ *La Nación*, "Carta de Eduardo Tamariz a *La Nación*", 14 de enero de 1914", 15 de enero de 1913, p. 3.

⁶⁷ Carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 12 de septiembre de 1912, México, AEC, Copiador 3, f. 359; y carta de Eduardo Correa a Antonio Correa, 3 de octubre de 1912, México, AEC, Copiador 3, ff. 379-382.

vieron la necesidad de la dictadura y argumentaron en contra de la pertinencia del sufragio libre. Sus páginas repitieron la tesis sobre la necesidad de subordinar cualquier consideración política o legal al fortalecimiento del gobierno y al exterminio de la rebelión.⁶⁸ Así, por ejemplo, el diario sostenía que después del maderismo, "legalidad sin gobierno", "es necesario conservar el orden, y si para esto es preciso ser implacable, hasta cruel, con los que han hecho de la anarquía un modo de vivir, que caiga el azote de la fuerza bruta sobre ellos, sin complacencias". La frase "cuando la legalidad no basta, viva la dictadura"⁶⁹ sintetiza esta posición.

Frente a ellos se encontraban quienes consideraban la caída de Madero como un hecho consumado, e incluso positivo, pero condicionaban el apoyo a Huerta a que su gobierno fuera transitorio y orientado a lograr un régimen de orden y respeto a las libertades democráticas. Por ello, el aplazamiento de las elecciones para presidente y vicepresidente, y la intervención federal en los estados fueron objeto de fuertes críticas. Finalmente, la disolución del Congreso Federal el 10 de octubre y el fiasco electoral el 26 del mismo mes marcaron su ruptura con Huerta, pues, desde su perspectiva, cancelaban la esperanza de retornar a la legalidad y ponían en entredicho la existencia del Partido Católico Nacional.

Esta posición se manifestó con claridad en *La Nación*, órgano del partido, y fue sostenida por los centros locales de Jalisco, Zamora y Aguascalientes. La insistencia de estos centros en la necesidad de volver a la legalidad y respetar el sufragio electoral no era fortuita. En dichas localidades la

⁶⁸ Por ejemplo: *El País*, "Lo que pide la patria", editorial, 20 de febrero de 1913, p. 3; "No cantemos victoria", editorial, 24 de febrero de 1913, p. 3. "Después de la tragedia", editorial, 25 de febrero de 1913, p. 3. En el mismo sentido, *El País*, "¿Quién será el futuro presidente?", editorial, 30 de junio de 1913, p. 3; "Restos de maderismo", editorial, 16 de julio, p. 3; "La nueva dictadura", editorial, 7 de agosto de 1913, p. 3; y de Francisco Pascual García, "Un gobierno fuerte en México", editorial, 4 de julio de 1913, p. 3; "La bestia humana", editorial, 8 de julio de 1913, p. 3; "O el gobierno o la anarquía", editorial, 9 de julio de 1913, p. 3; "El general Huerta, si persiste en el buen camino, tendrá la gratitud de la patria y el aplauso de la historia", editorial, 18 de julio de 1913, p. 5; "Los grandes triunfos de los hombres de acción", editorial, 27 de julio de 1913, p. 5; y "El gobierno y la restauración del régimen porfirista", editorial, 1º de agosto de 1913, pp. 3 y 5.

⁶⁹ *El País*, "Nuestro ideal de gobierno", editorial, 27 de febrero de 1913, p. 5.

pacificación no era vista como una prioridad absoluta, probablemente porque la presencia de bandas armadas había sido limitada. Además, los sectores medios, profesionistas, pequeños comerciantes y propietarios habían logrado acceder al poder gracias al éxito electoral del Partido Católico y, en muchos casos, a pesar de la oposición de las autoridades. En consecuencia, eran conscientes que su participación política dependía del respeto a las libertades democráticas y no de arreglos particulares con las autoridades.

A principios de marzo, el centro de Zamora definió su posición. Un discurso titulado "La actitud del Partido Católico Nacional ante el momento actual", publicado por *La Nación* y la prensa católica del occidente de la República, aceptaba al gobierno de Huerta como un hecho consumado, pero rechazaba su oferta de paz a cambio de la renuncia al ejercicio de los derechos políticos. Sostenía que el mayor de los peligros a los que se enfrentaba el país no era la rebelión, sino la creencia de que México estaba condenado a oscilar entre la anarquía y la dictadura y que, si bien "fracasó nuestro primer ensayo democrático, porque los encargados de dirigirnos lo convirtieron en demagogia y [...] en anarquía", era necesario no "echarnos en brazos de la nueva dictadura" y recordar que uno de los ideales del partido era la realización de la democracia. Más adelante sentenciaba: "sin libertad política no pueden existir partidos católicos". En consecuencia, el deber de los católicos, frente a quienes insistían que para el logro de la paz era necesaria la dictadura, era ejercitar "sin desmayo nuestros derechos políticos".⁷⁰ En el mismo sentido, las páginas de *El Regional* y *La Nación* exigieron la celebración de elecciones para presidente y vicepresidente, el respeto a la libertad de sufragio y a la soberanía de los estados. Asimismo, frente a quienes sostenían que el pueblo mexicano no era apto para la democracia, postularon que la vía electoral era la única forma legítima de luchar por el po-

⁷⁰ Fidel Silva, "Actitud del Partido Católico Nacional ante el actual momento histórico, 2 de marzo de 1913", Zamora, en *La Nación*, 16 de marzo de 1913, pp. 6-7 (lo reproduce *El Regional*, 19 de marzo de 1913, p. 3, y *El Obrero Católico*, 23 de marzo de 1913, p. 2).

der y, por ello, solicitaron a los rebeldes dejar las armas y recurrir al voto.⁷¹

Ambas posiciones convivieron al interior del partido hasta las elecciones de octubre, aunque no sin tensiones. Los comicios dividieron a sus dirigentes y señalaron el fin de la organización política. Antes de examinar la participación de los católicos en las elecciones de octubre, debemos volver a Jalisco para analizar la relación de la legislatura católica y el gobernador.

Una difícil relación con el gobernador

El 23 de octubre de 1912, al tomar posesión de su cargo, José López Portillo lanzó un manifiesto que resumía su propósito de gobierno: lograr la reconciliación de las fuerzas políticas del estado. A los maderistas les aseguraba: "no vengo animado por sentimientos rencorosos ni de propósitos de persecución"; frente a los liberales se declaraba ajeno a cualquier compromiso político con el Partido Católico Nacional, "no soy jefe de partido ni de bandería", y prometía gobernar "con las instituciones, seré fiel guardián de ellas y no permitiré que nadie las ultraje o menosprecie"; y ante los católicos se manifestaba "respetuoso de todas las convicciones y creencias" y aseguraba que no daría "apoyo directo o indirecto a manifestaciones públicas, religiosas o irreligiosas, porque las leyes que rigen nuestro país, no las apoyan ni las consienten".⁷²

⁷¹ *El Regional*, "El bandolerismo armado", editorial, 12 de junio de 1913, p. 3; "La fábula del caballo", editorial, 2 de julio de 1913, p. 3; "Nuestro sentir", editorial, 19 de julio de 1913, p. 3; "El 'huertismo' electoral?", editorial, 24 de julio de 1913, p. 3; "A vuelo de pájaro", editorial, 2 de agosto de 1913, p. 3, y "El aplazamiento de las elecciones", editorial, 1º de octubre de 1913, p. 3. *La Nación*, "Democracia legal o democracia jacobina", editorial, 28 de marzo de 1913, p. 3; "La dolorida voz de la Patria", editorial, 16 de abril de 1913, p. 3; "La primera crisis", editorial, 19 de abril de 1913, p. 3; "La disolución de las Cámaras", editorial, 17 de mayo de 1913, p. 3; "Las elecciones presidenciales" y "El pacto de la Ciudadela", editoriales, 3 de junio de 1913, p. 3; "Declaración que se impone", editorial, 16 de septiembre de 1913, p. 3; "Fragor de racha", editorial, 27 de septiembre de 1913, p. 3; y "En bien de la legalidad", editorial, 15 de octubre de 1913, p. 3.

⁷² *El Regional*, "Manifiesto del nuevo gobernador del Estado", 25 de octubre de 1912, p. 2.

Consecuente con sus declaraciones, sus primeras medidas de gobierno apuntaban en esa dirección. A mediados de diciembre, envió al congreso local un proyecto de amnistía para los alzados y reos de delitos políticos,⁷³ buscó restablecer su alianza con los principales hacendados e industriales del estado, agrupados en la Unión Democrática Jalisciense, y benefició a reconocidos liberales con cargos en la administración pública.⁷⁴ Asimismo, manifestó interés por el programa social católico; la semana misma en que asumió el cargo, promulgó las leyes del bien de familia y de representación proporcional, y derogó el decreto expedido por Robles Gil que impedía al congreso local revalidar los estudios realizados en escuelas particulares.⁷⁵

Además, en ocasión de las elecciones de diputados locales y ayuntamientos, de diciembre de 1912, envió una circular en que ordenaba a las autoridades políticas “abstenerse de tomar en tales actos más intervención que aquella que las leyes electorales les conceda expresamente” y les “prohibía ejercer presión sobre los votantes, recomendar candidaturas, desacreditar alguna de las que lancen los partidos políticos y en general, todo aquello que directa o indirectamente tienda a coartar la plena libertad de sufragio”.⁷⁶ Las elecciones favorecieron al Partido Católico Nacional pero, gracias a la ley de representación proporcional, los clubes portillistas y el Partido Popular Antirreeleccionista lograron representación en la cámara. Asimismo, a nivel municipal se reintegraron al poder quienes durante 1912 habían sido excluidos de la administración. Es decir, los grupos de notables, los llamados partidarios del orden, quienes tradicionalmente habían compartido la administración municipal, pero que a fines de 1911 se habían dividido esgrimiendo la bandera de católico o liberal, volvían a gobernar juntos los ayuntamientos. En Autlán, por ejemplo, el Club Ignacio Zaragoza obtuvo 676 votos contra 644 del Partido Católico Nacional. Según la fórmula aplica-

⁷³ Aldana, 1987, pp. 180-181.

⁷⁴ Correa, 1915, p. 85.

⁷⁵ ACJ, Gobernación, decretos; y XXIII Legislatura de Jalisco (segunda), Diario de debates, 25 de octubre de 1912.

⁷⁶ *El Regional*, 29 de octubre de 1912, p. 1.

da para integrar los ayuntamientos de 1912, favorable a la mayoría, los aspirantes del Partido Católico Nacional hubieran sido excluidos del poder municipal. Sin embargo, según la ley de representación proporcional, cada uno ocupó la mitad de los cargos. Esto mismo ocurrió en los municipios de mayor importancia, donde la competencia electoral era significativa.⁷⁷

Sin embargo, el ascenso de Victoriano Huerta alteraría este equilibrio. Desde los primeros días de la administración huertista se propagaron noticias sobre la intención de Alberto Robles Gil, ministro de Fomento, de intervenir para disolver la legislatura local y sustituir a López Portillo por un gobernador militar. Otros rumores aseguraban que Félix Díaz veía con gran hostilidad al gobernador de Jalisco, probablemente debido a la persecución que en el estado sufrieron los escasos partidarios del levantamiento felixista de octubre de 1912.⁷⁸ Así, en la medida en que la permanencia de López Portillo en el poder dependía de la voluntad del centro, éste subordinó su política a las exigencias del gobierno federal y, según palabras de Eduardo Correa, se colocó “frente a frente de sus electores”.⁷⁹ El conflicto entre el Partido Católico Nacional y el gobernador se puso de manifiesto en materias electoral y de presupuesto.

Las elecciones de marzo de 1913

El 8 de enero de 1913, el Congreso Federal convocó elecciones extraordinarias para cubrir los distritos que se encontraban vacantes por haberse declarado nulos los comicios celebrados en junio anterior. Entre ellos figuraba el décimo distrito

⁷⁷ XXIII Legislatura de Jalisco (segunda), Diario de debates, 27 de noviembre de 1912 y 13 de diciembre de 1912; y ACJ, Gobernación, elecciones 1913, 5.

⁷⁸ Carta de José López Portillo a Francisco I. Madero, 2 de noviembre de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 11, exp. 265-1, ff. 008002-006; carta de Eduardo Correa a Miguel Palomar y Vizcarra, 18 de abril de 1913, México, AMPV, PCN, caja 41, exp. 291; y carta de Eduardo Correa a Antonio Correa, 30 de junio de 1913, México, AEC, Cartas, lib. 91.

⁷⁹ Correa, 1915, p. 85.

de Jalisco, que abarcaba los municipios aledaños al Lago de Chapala: La Barca, Poncitlán, Ocotlán y Tototlán.⁸⁰ Para las elecciones del 23 de marzo se presentaron como candidato liberal Rodolfo Reyes, quien ocupaba el Ministerio de Justicia, y por el Partido Católico Nacional Agustín Navarro Flores.

Las elecciones fueron reñidas y los votos favorecieron a Reyes por un corto margen. El Partido Católico Nacional impugnó el resultado argumentando que las autoridades políticas habían hostilizado a su candidato, ignorado el padrón electoral, falseado las actas, a grado tal que en la isla de Mezcala todos los sufragios favorecieron a Reyes y éstos doblaban el número de empadronados, y que Manuel Cuesta Gallardo, poderoso propietario de la región, y otros hacendados habían sostenido la candidatura de Reyes e “hicieron votar a gentes traídas de Briseñas (propiedad de Cuesta Gallardo) y de otras haciendas de Michoacán”.⁸¹ Además, alegaban que el suplente de Reyes, Salvador Jiménez Loza, carecía de la edad establecida por la ley y del requisito de vecindad.⁸² Responsabilizaban del fraude al gobernador, quien había recomendado a las autoridades políticas la candidatura liberal y, según Correa, cuando los católicos le reclamaron su parcialidad, “respondió que él tenía que complacer a Reyes, su viejo amigo y correligionario, y futuro sostén”.⁸³

Pero las elecciones no sólo distanciaron al Partido Católico de Jalisco de su gobernador, sino que provocaron desconfianza hacia el nuevo régimen, indiferente frente a las manifestaciones jacobinas del Congreso Federal, y graves fracturas al interior del grupo católico. En la cámara, constituida en colegio electoral, el dictamen fue favorable a Rodolfo Reyes y se aprobó por mayoría. Aunque esta decisión era previsible, causó grave irritación entre los católicos porque sus denuncias de fraude fueron ignoradas y la discusión derivó hacia la utilización de la influencia del clero en favor del partido.

⁸⁰ Arenas Guzmán, 1961, pp. 357-378.

⁸¹ *El Regional*, 1º de abril de 1913, p. 1.

⁸² Carta de vecinos al Congreso de la Unión, Ocotlán, 3 de abril de 1913, *El Regional*, 17 de abril de 1913, p. 3; y *El Regional*, “Un partido verdaderamente popular”, editorial, 4 de abril de 1913, p. 3.

⁸³ Correa, 1915, pp. 85-86.

Jorge Delorme y Campos, representante liberal por Sayula, afirmó que los católicos carecían del “derecho a reprochar fraudes”, “tienen a su disposición las promesas de la gloria, las amenazas del infierno, una fábrica inagotable de bendiciones y anatemas”. Aseguraba que en Jalisco, en cada “púlpito se insulta a los liberales de una manera soez”. En el mismo sentido, José González Rubio, diputado por Ciudad Guzmán, declaró que en su estado “las campañas políticas [eran] verdaderas cruzadas religiosas”. Para garantizar elecciones limpias, ambos consideraban necesario negar el derecho de sufragio a los analfabetas, quienes eran fácilmente manipulados, pues “mientras el cura o sus agentes daban boletas del Partido Católico Nacional a los peones diciendo que eran de Dios, los hacendados se las daban de los liberales”.⁸⁴ La prensa católica lamentó que la cámara federal se hubiera convertido en “una caldera de pasiones desbordadas”, defendió el derecho de los católicos de apelar a las creencias religiosas para ganar adeptos y acusó a los liberales de atraer partidarios “por medio del engaño, de las promesas falsas y de las intrigas de mala ley [y] por la fuerza”.⁸⁵

Las elecciones de marzo también dividieron al grupo católico. Si en el caso del décimo distrito de Jalisco los diputados católicos se mantuvieron unidos, la discusión de la credencial de Jorge Vera Estañol, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, quien contendía por el quinto distrito de la ciudad de México, causó graves fricciones. *La Nación* calificó las elecciones de fraudulentas y acusó al ministro de utilizar su influencia política para incrementar el número de votos a su favor.⁸⁶ En la cámara, a pesar de la decisión del Partido Católico de impugnar los comicios, los diputados Elguero y Tamariz elaboraron un dictamen en favor de la credencial de Vera Estañol, misma que fue aprobada por mayoría. Correa aseguraba que la actitud de estos diputados obedeció al deseo de fortalecer su alianza con el régimen y que como pago a

⁸⁴ XXVI Legislatura Federal, Diario de debates de la Cámara de Diputados, 12 de mayo de 1913.

⁸⁵ *El Regional*, “Se consumó la iniquidad”, editorial, 17 de mayo de 1913, p. 3. En el mismo sentido *La Nación*, “¡Siguen las furias!”, editorial, 14 de mayo de 1913, p. 3.

⁸⁶ *La Nación*, 28 de marzo de 1913, p. 1, y 11 de mayo de 1913, p. 1.

su colaboración José Elguero fue designado profesor en la Preparatoria Nacional.⁸⁷

Lucha por el presupuesto

Las fricciones entre el gobernador y la mayoría católica en la legislatura de Jalisco comenzaron poco después de las elecciones. En febrero de 1913, como consecuencia de las noticias sobre el levantamiento de Félix Díaz y Bernardo Reyes, la cámara local había otorgado a José López Portillo, sin mayores trámites, facultades extraordinarias en materia de Guerra y Hacienda, “para obrar con la prontitud necesaria en caso de que la rebelión que estalló en la capital de la República se extienda por el Estado”.⁸⁸ En ese momento la relación entre los poderes era buena, los recursos de la administración parecían suficientes⁸⁹ y, según los diputados, el gobernador merecía toda su confianza por su probidad y honradez.⁹⁰

Tan sólo dos meses después la situación había cambiado. El levantamiento en la ciudad de México se había resuelto en favor de los rebeldes y el gobierno de Jalisco había reconocido como presidente interino a Victoriano Huerta. Pero, sobre todo, la relación del gobernador con el Partido Católico Nacional se había deteriorado. Los primeros signos de este deterioro fueron la iniciativa para revocar las facultades extraordinarias concedidas y la negativa del congreso a ampliar ciertas partidas presupuestales. Los legisladores alegaban que la situación del país se había normalizado y era necesario solicitar cuentas sobre los gastos realizados con la finalidad de planear el presupuesto.⁹¹ En medio de graves acusaciones en torno a la labor obstruccionista de los diputados católicos difundidas por *El Diario de Occidente*, periódico

⁸⁷ Correa, 1991, p. 121.

⁸⁸ XXIV Legislatura de Jalisco, Diario de debates, 15 de febrero de 1913.

⁸⁹ XXIV Legislatura de Jalisco, Diario de debates, 1º de febrero de 1913.

⁹⁰ XXIV Legislatura de Jalisco, Diario de debates, 15 de febrero de 1913.

⁹¹ XXIV Legislatura de Jalisco, Diario de debates, 16, 21, 23 y 25 de abril de 1913; y *El Regional*, 26 de abril de 1913, p. 3.

subvencionado por el Ejecutivo,⁹² finalizó en abril el periodo ordinario de sesiones.⁹³

El conflicto estalló en el verano, en ocasión de la aprobación del presupuesto. Se presentaron para su discusión dos proyectos contrapuestos. El primero, elaborado por el Ejecutivo, proponía incrementar los gravámenes sobre la propiedad rústica y el costo de algunos servicios públicos. De esta forma, afirmaba el director de rentas, se cubriría el déficit originado por los gastos extraordinarios, que ascendían a poco más de 250 mil pesos, es decir, cerca del 10 por ciento de los egresos totales, se podría elevar el salario de algunos funcionarios públicos y cubrir las plazas de subdirectores políticos de reciente creación. Además, el funcionario aseguraba que el aumento en las contribuciones sería bien recibido por los propietarios, pues lo mismo había ocurrido en otros estados del país y los recursos recaudados se destinarían a garantizar la seguridad pública.

La segunda procedía de la mayoría católica del congreso y proponía lo contrario: una ley de ingresos semejante a la del periodo anterior y nivelar el presupuesto mediante la reducción de gastos "no indispensables según las condiciones actuales". Su intención, afirmaban los católicos, era proteger los negocios que estaban "en un grado de depresión lamentable"⁹⁴ y evitar el absurdo de aumentar las contribuciones cuando las autoridades se habían mostrado incapaces de garantizar la seguridad de la población.

La legislatura rechazó por mayoría la propuesta del Ejecutivo y aprobó la reducción de egresos mediante la disminución o supresión de partidas, básicamente en dos rubros. El primero comprendía los recursos destinados al control político del estado. Desde finales del siglo XIX, el Ejecutivo designaba como su representante a un jefe político en la cabecera de cada uno de los doce cantones de Jalisco. Además, nombraba directores políticos, dependientes de los anteriores y responsables de los departamentos o secciones en que

⁹² Carta de José López Portillo a Francisco I. Madero, 18 de noviembre de 1912, Guadalajara, AGN, Madero, caja 11, exp. 265-1, f. 007900.

⁹³ *El Regional*, 4 de mayo de 1913, p. 4.

⁹⁴ XXIV Legislatura de Jalisco, Diario de debates, 13 de junio de 1913.

estaban divididos los cantones. Las autoridades políticas eran responsables de la seguridad pública, y ejercían un férreo control sobre los ayuntamientos: presidían sus reuniones, tenían capacidad legal para disolverlos y suspender sus acuerdos, y desempeñaban un importante papel en el control de las elecciones.⁹⁵ A partir de 1911, en la medida en que la Revolución amenazó el control del Ejecutivo sobre la entidad, se establecieron subdirectorías en las regiones más conflictivas: cinco durante la administración de Manuel Cuesta Gallardo y diez más a partir de marzo de 1913. La propuesta católica buscaba debilitar esta estructura suprimiendo las subdirectorías y exigiendo a las demás autoridades políticas justificar sus gastos ante el congreso. A pesar de la oposición del director de rentas, quien consideraba poco conveniente exigir cuentas y juzgaba indispensable mantener los empleos para evitar los atropellos del bandolerismo, la propuesta siguió adelante. Incluso, el diputado Nicolás Leaña, como vocero de la mayoría católica, sostuvo que no sólo los subdirectores, sino la totalidad de las autoridades políticas deberían suprimirse por inútiles: amenazaban el “gobierno de los pueblos”, se trataba de “seres advenedizos y mercenarios” y, lejos de defender las poblaciones, eran “los primeros que salen huyendo llevando consigo las fuerzas propias de la localidad”.⁹⁶

Segundo, los católicos proponían economías en el ramo de instrucción pública. Para reducir los gastos, la diputación católica eliminó algunas asignaturas del Hospicio, de las escuelas de Artes y Oficios, Jurisprudencia, Medicina y Normal de Profesoras, y la sección de párvulos en los establecimientos de instrucción primaria. Además, mandó incorporar la Escuela Normal de Profesores al Liceo del Estado y redujo el número de pensiones para alumnas normalistas.⁹⁷ De mayor trascendencia fue la supresión de las escuelas rudimentarias de las haciendas. En favor de esta última medida, los diputados alegaban que la responsabilidad sobre sus gastos debería corresponder a los dueños y que el gobierno favorecía

⁹⁵ Camarena, 1991, pp. 25-40.

⁹⁶ XXIV Legislatura de Jalisco, Diario de debates, 14 de junio de 1913.

⁹⁷ XXIV Legislatura de Jalisco, Diario de debates, 18 de junio de 1913.

sólo "a los propietarios que han tenido influencia y gran ascendiente en las esferas oficiales", sin exigirles dieran cuenta del destino del subsidio.⁹⁸

Además, la ley de egresos de 1913-1914 fijó los gastos extraordinarios en 15 mil pesos y limitó la capacidad del gobernador para su ejercicio; en adelante, "las gratificaciones, sueldos, emolumentos o comisiones [...] no podrán ministrarse a cada persona por más de tres meses sin autorización del Congreso y la misma autorización es necesaria por más de mil pesos".⁹⁹

Al debate del congreso siguieron las mutuas recriminaciones en la prensa. *El Diario de Occidente* acusó al Partido Católico Nacional de sedicioso, de desconfiar del Ejecutivo y de creerse "el representante genuino y exclusivo del pueblo".¹⁰⁰ En respuesta, *El Regional* aseguró que las decisiones del congreso se apegaban a la ley y que la desconfianza sobre la gestión de José López Portillo no carecía de fundamento. Lo acusó de malversación de fondos: de los 250 mil pesos destinados a gastos extraordinarios, aseguraba, 100 mil correspondían a gastos ajenos al ramo de Guerra y, en consecuencia, habían sido erogados sin autorización del congreso, abusando de las prerrogativas que habían sido concedidas al Ejecutivo.¹⁰¹ Asimismo, apuntaba que los gastos en Guerra no sólo habían sido gravosos, sino inútiles, "en los pueblos del estado, si no se hace la defensa por los propios vecinos, pueden entrar las huestes de desalmados, con toda impunidad".¹⁰² Como respuesta, José López Portillo declaró que rompía con el Partido Católico Nacional, a lo que éste replicó que nunca había buscado favores ni privilegios, y que

⁹⁸ XXIV Legislatura de Jalisco, Diario de debates, 19 de junio de 1913.

⁹⁹ XXIV Legislatura de Jalisco, Diario de debates, 19 de junio de 1913.

¹⁰⁰ *El Diario de Occidente*, "Los presupuestos y la labor del congreso", editorial, 11 de julio de 1913, p. 2. En el mismo sentido, *El Diario de Occidente*, "La situación económica del estado y sus posibilidades", editorial, 12 de julio de 1913, p. 2.

¹⁰¹ *El Regional*, "Hablemos pues...", editorial, 10 de agosto de 1913, p. 3. En el mismo sentido, *El Regional*, "El congreso y su impugnador semioficial", editorial, 26 de julio de 1913, p. 3, y "La ropa sucia", tomado de *La Libertad*, 1º de agosto de 1913, p. 5.

¹⁰² *El Regional*, "Los dos polos", editorial, 31 de julio de 1913, p. 3.

su exigencia se limitaba a que el Ejecutivo obrara dentro de la ley y administrara el estado con justicia.¹⁰³

En adelante, la relación entre ambos poderes sería difícil y se multiplicarían las fricciones. La mayoría católica en el congreso objetó cada uno de los proyectos presentados por el Ejecutivo, desde concesiones ferroviarias hasta propuestas para recompensar a empleados menores alejados del servicio por enfermedad o vejez, criticó al gobierno por su incapacidad para garantizar la seguridad pública y denunció su complicidad con los ministerios de Gobernación y Guerra en las elecciones federales de octubre. El Ejecutivo, por su parte, objetó y detuvo las reformas legales impulsadas por los diputados católicos.

También la relación del gobierno con Francisco Orozco y Jiménez se tornó difícil. Un mes después de su consagración como arzobispo de Guadalajara, éste había expedido una carta pastoral en la que prohibía la lectura de *La Gaceta de Guadalajara*, *El Correo de Jalisco* y otros diarios liberales del estado, acusándolos de "combatir los dogmas de nuestra fe y las verdades católicas", "excitar a la rebeldía contra la Sede Apostólica" y propagar "doctrinas condenadas por la Iglesia".¹⁰⁴ A principios de noviembre de 1913, el arzobispo incluyó en la lista de diarios prohibidos al *Diario de Occidente*, que funcionaba como medio de comunicación del Ejecutivo.¹⁰⁵

Camino a las elecciones presidenciales

El Pacto de la Ciudadela, aunque no estipulaba la fecha precisa para celebrar elecciones para presidente y vicepresidente constitucionales, suponía que éstas se celebrarían en los meses siguientes y que Huerta apoyaría la candidatura de

¹⁰³ *El Regional*, "Algo sobre 'compromisos'", editorial, 30 de julio de 1913, p. 3. También, *El Regional*, "Al margen de las declaraciones", editorial, 1º de agosto de 1913, p. 3; y "¿Para quién es el timbre de gloria?", editorial, 6 de agosto de 1913, p. 3.

¹⁰⁴ Carta pastoral de Ilmo. Arzobispo Francisco Orozco y Jiménez, 19 de abril de 1913, en *Boletín Eclesiástico y Científico*, t. X, 8 de mayo de 1913, pp. 55-59.

¹⁰⁵ *El Regional*, 13 de noviembre de 1913, p. 2.

Félix Díaz. De ahí la renuncia de Díaz a participar en el gabinete, "para quedar en libertad de emprender sus trabajos en el sentido de su compromiso con su partido en la próxima elección".¹⁰⁶ El primer gabinete, formado por una mayoría de felixistas, urgió a Huerta para que convocara elecciones y, desde principios de marzo, Díaz anunció su candidatura con Francisco León de la Barra como aspirante a la vicepresidencia.

En ese momento, todo parecía indicar que esta fórmula electoral no sólo gozaría de la protección oficial, sino sería adoptada por el Partido Católico Nacional. Gabriel Fernández Somellera y algunos de los principales dirigentes del centro general eran cercanos a Félix Díaz, y el arzobispo de México, a quien éste había prometido mejorar la situación de la Iglesia, se mostraba dispuesto a impulsar su candidatura.¹⁰⁷ En abril, José Mora y del Río informó a la Santa Sede que Díaz le había ofrecido, a cambio del apoyo del Partido Católico Nacional, no aplicar las leyes contrarias a la Iglesia y apoyar las iniciativas de los diputados católicos para derogarlas, respetar la libertad de enseñanza, brindar garantías a la beneficencia privada, formar su gabinete sin ministros jacobinos y nombrar en el Ministerio de Justicia alguien del agrado de los católicos. Si bien en su manifiesto político Díaz sólo mencionaría aquello que "no excitara el odio de los jacobinos", el arzobispo manifestaba confianza en que los felixistas cumplirían sus promesas por tratarse de "personas serias y que tienen buena voluntad".¹⁰⁸

Una impresión similar inspiraba la fórmula felixista a muchos católicos. Aunque, con seguridad, la gran mayoría ignoraba sus promesas al prelado, les bastaba saber que Díaz consideraba como prioridad de su gobierno "implantar enérgicamente antes que todo, por encima de todo, el orden, la

¹⁰⁶ Meyer, 1983, p. 262.

¹⁰⁷ Carta de Rafael de la Mora a Miguel Palomar y Vizcarra, 27 de marzo de 1913, México, AMPV, PCN, caja 41, exp. 291; carta de Eduardo Correa a Miguel Palomar y Vizcarra, 18 de abril de 1913, México, AMPV, PCN, caja 41, exp. 291; y carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 12 de marzo de 1913, México [original en italiano], ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1913, fasc. 13, f. 73.

¹⁰⁸ Carta de José Mora y del Río a Rafael Merry del Val, 2 de abril de 1913, México, ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1913, fasc. 13, ff. 84-85.

paz pública”, que estaba dispuesto a resolver el problema agrario “dentro del más absoluto respeto a la propiedad legítimamente adquirida”, que rechazaba “los radicalismos que transforman la teoría liberal, por esencia tolerante, en arma de oposición sistemática contra determinado credo religioso” y prometía “que las religiones se desenvuelvan respetuosas y respetadas haciendo desaparecer toda desigualdad, pero manteniéndolas en la obediencia más estricta a nuestras leyes fundamentales”.¹⁰⁹ Además, su compañero de fórmula, Francisco León de la Barra, era considerado por los integrantes del partido como uno de ellos.¹¹⁰

Sin embargo, Victoriano Huerta no respetó su compromiso. Aunque a fines de abril anunció que las elecciones tendrían lugar en dos meses, el congreso decidió posponer la convocatoria y confiarla al Ejecutivo. La alianza entre diputados huertistas y renovadores, quienes parecían considerar más peligroso el triunfo electoral de Félix Díaz que la permanencia de Huerta en el poder, superó el voto de felixistas y católicos.¹¹¹ En consecuencia, Díaz y De la Barra renunciaron a su candidatura, lo que mermó su prestigio. La aceptación de Díaz en julio del encargo como embajador especial para agradecer la participación de Japón en las fiestas del Centenario acabó por aniquilar su posibilidad de acceder al poder.

Finalmente, el primero de mayo, el gobierno anunció que las elecciones se celebrarían el 26 de octubre. El retraso permitió a Huerta consolidar su posición. A fines del julio, la mayoría de los gobernadores habían sido sustituidos por militares de la confianza del presidente, éste había logrado el respaldo de los oficiales del ejército y Rodolfo Reyes, ministro de Justicia, era el único sobreviviente del gabinete original y renunciaría a mediados de septiembre. En adelante, los ministros serían incondicionales de Huerta.

¹⁰⁹ Liceaga, 1958, pp. 268-269.

¹¹⁰ Carta de Zenón de la Torre a Miguel Palomar y Vizcarra, 31 de marzo de 1913, México, AMPV, PCN, caja 41, exp. 291.

¹¹¹ Henderson, 1981, p. 97; García Naranjo, t. 7, pp. 123-127; XXVI Legislatura Federal, Diario de debates de la Cámara de Diputados, 22 y 23 de abril de 1913; y *La Nación*, “El asunto palpitante”, editorial, 24 de abril de 1913, p. 3.



Decisión de posponer la selección de candidatos

Como respuesta al anuncio de que se celebrarían elecciones en octubre, se multiplicaron los aspirantes a la presidencia y el centro general del Partido Católico Nacional decidió convocar una convención para designar su fórmula electoral. Los trabajos se iniciaron el 5 de agosto con una misa en la Catedral de México, presidida por José Mora y del Río. Los delegados, que decían representar a cerca de 240 mil afiliados, procedían en su mayoría del occidente del país, Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, Michoacán; del Bajío, Querétaro y Guanajuato, y del centro, Distrito Federal, Estado de México y Puebla. Además, participaron algunos representantes de Chiapas, Oaxaca y Veracruz.

La convención tuvo lugar en medio de una gran incertidumbre política. Por un lado, parecía cada vez más remota la posibilidad de que los comicios cumplieran con los requisitos que establecía la legislación. Éstos debían celebrarse en al menos la mitad más uno de los distritos electorales y reunir a un tercio de los electores. El movimiento encabezado por Carranza, que desde abril había logrado importantes victorias en Chihuahua y Sonora, para el verano había proliferado en Nuevo León, Sinaloa, San Luis Potosí, Durango, Zacatecas, Tepic, Colima, Michoacán, Tabasco, Chiapas y Veracruz. Por su parte, la rebelión zapatista, lejos de decaer, se había extendido desde Morelos a Guerrero y Puebla. Además, las declaraciones de Huerta respecto a lograr la paz a cualquier costo, el menoscabo de las libertades políticas y la creciente militarización de la sociedad ponían en entredicho la credibilidad del proceso.

Por otro lado, en el partido prevalecía una división profunda en torno a la conveniencia de participar en las elecciones y, en general, a la relación con el régimen de Huerta. Algunos delegados, encabezados por Eduardo Correa, opinaban que el estado de guerra haría imposible celebrar las elecciones y que, en todo caso, Huerta no estaría dispuesto a renunciar al poder. En consecuencia, proponían abstenerse de participar a fin de evitar "tener nuestra parte de responsabi-

lidad en alguna farsa democrática".¹¹² Los representantes de los centros del Distrito Federal, México, Querétaro, Puebla y Oaxaca, dirigidos por Francisco Elguero, vicepresidente del centro general, también se inclinaban por la abstención, pero por otras razones. Cercanos al régimen de Huerta, recomendaban subordinar toda actividad política al esfuerzo de pacificación y, de ésta forma, plegarse a los deseos de Urrutia, ministro de Gobernación, a quien el delegado apostólico calificaba de "miembro oculto del Partido Católico", "amigo del arzobispo Mora y su frecuente comensal".¹¹³ En este sentido, *El País* se había pronunciado por suspender todo trabajo electoral¹¹⁴ y, en la convención, Francisco Elguero sentenció que la "multiplicidad de candidatos no daría como resultado sino dividir a los mexicanos".¹¹⁵ Era necesario, afirmaba, que "demos todo nuestro apoyo y todo nuestro poder al actual gobierno que pugna por salvar a la patria de la vergüenza a que la exponen los Carranza, los Pesqueira, los Maytorena".¹¹⁶ Este grupo proponía, como lo hiciera el centro del Distrito Federal a fines de julio, diferir las designación de candidatos y autorizar "al Centro General para que si las circunstancias ulteriores lo exigieren, de acuerdo con los presidentes de los centros de los estados, presenten las candidaturas que mejor satisfagan nuestras nobles y elevadas aspiraciones".¹¹⁷ Un tercer grupo reunía a los delegados del occidente del país. Éstos, acaudillados por Manuel de la Hoz, también vicepresidente del centro general, opinaban que era indispensable aprovechar cualquier oportunidad para retor-

¹¹² Carta de Eduardo Correa a Miguel Palomar y Vizcarra, 14 de julio de 1913, México, AMPV, PCN, caja 41, exp. 292.

¹¹³ Carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 13 de agosto de 1913 (bis), México [original en italiano], ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1913, fasc. 13, ff. 196-200.

¹¹⁴ *El País*, "¿Quién será el futuro presidente?", editorial, 30 de junio de 1913, p. 3. En el mismo sentido, *El País*, "Un gobierno fuerte en Méjico, una necesidad urgentísima", editorial, Francisco Pascual García, 4 de julio de 1913, p. 3; "El viaje del general Díaz", editorial, 18 de julio de 1913, p. 3; y "La nueva dictadura", 7 de agosto de 1913, p. 3.

¹¹⁵ *La Nación*, 7 de agosto de 1913, pp. 1, 3 y 6.

¹¹⁶ *El Obrero Católico*, "La disciplina del Partido Católico Nacional", 24 de agosto de 1913, p. 1.

¹¹⁷ *La Nación*, 7 de agosto de 1913, pp. 1, 3 y 6.

nar a la vida democrática. De la Hoz sostenía que, dado que los católicos “no somos revolucionarios [...] debemos acudir a ejercer nuestros derechos ciudadanos en la forma constitucional del voto”.¹¹⁸ Aunque aliados respecto a la conveniencia de participar, no estaban de acuerdo si debían postular a Félix Díaz, a un liberal moderado o a algún militante católico.¹¹⁹

El primer enfrentamiento se produjo apenas iniciada la convención, durante el proceso para designar la mesa directiva del centro general. Según Correa, los católicos más cercanos al régimen, a fin de intensificar la relación del partido con Victoriano Huerta, habían estado luchando por sustituir a Gabriel Fernández Somellera, más moderado que ellos y simpatizante de Félix Díaz, por Francisco Elguero, Eduardo Tamariz o Luis García Armora.¹²⁰ Durante la convención propusieron, sin éxito, a Francisco Elguero como alternativa a la reelección de Fernández Somellera. Su fracaso se debió a que muchos delegados, aunque calificaban al presidente de poco hábil, preferían mantener cierta distancia del régimen. Sin embargo, es necesario señalar que la candidatura de Elguero no careció de partidarios: obtuvo más de setenta y cinco mil sufragios, es decir, un tercio de los votos representados en la convención.¹²¹

Ahora bien, a pesar de este revés, los “huertistas” lograron reforzar su influencia en la directiva del partido. Aunque en su mayoría los miembros del centro general fueron reelectos, se eliminó a Manuel de la Hoz y a Eduardo Correa, identificados con la aspiración a retornar a un régimen de libertades democráticas, y se integró a Perfecto Méndez Padilla, dirigente del partido en Zamora, calificado de “elguerista”,¹²² y a Eduardo Tamariz.¹²³ Para Correa, en adelante, en la directiva

¹¹⁸ *La Nación*, 7 de agosto de 1913, pp. 1, 3 y 6.

¹¹⁹ Sobre la falta de definición, véase carta de José L. González a Miguel Palomar y Vizcarra, 7 de julio de 1913, Orizaba; Félix Araiza a Miguel Palomar y Vizcarra, 26 de julio de 1913, México; Pedro G. Arce a Miguel Palomar y Vizcarra, 12 de julio de 1913, México, AMPV, PCN, caja 41, exp. 292.

¹²⁰ Carta de Eduardo Correa a Antonio Correa, 26 de julio de 1913, México, AEC, Cartas, f. 97.

¹²¹ *La Nación*, 7 de agosto de 1913, pp. 1, 3 y 6.

¹²² Correa, 1991, p. 155.

¹²³ *La Nación*, 6 de agosto de 1913, p. 1.

prevalecerían los incondicionales de Huerta y se acentuaría la "tendencia a soñar con una restauración (porfirista)".¹²⁴

En relación con los candidatos, la asamblea decidió posponer su designación y, cuando las circunstancias fueran más propicias, confiarla al centro general y a "delegados especiales" de los centros regionales. La propuesta fue aprobada por una sobrada mayoría dada la alianza de quienes proponían la abstención y la falta de acuerdo sobre quien debía representar a los católicos en las elecciones.¹²⁵ A la luz de esta decisión, la recomposición del centro general adquiría gran importancia: garantizaba el predominio del grupo "huerista" en la eventual designación de la candidatura católica. Probablemente por ello el delegado calificó la decisión de "oportuna, prudente y patriótica", y "aprobada por la mayoría, especialmente por el Gobierno".¹²⁶ Además, la resolución de convocar a "delegados especiales", fórmula que sustituía la representación de cada centro en función del número de sus militantes, atenuaba el peso de los centros de occidente, que contaban con mayor número de afiliados.

Federico Gamboa, candidato del Partido Católico Nacional

A principios de septiembre, el Partido Católico Nacional anunció que procedería a designar sus candidatos para contender en las elecciones. Si en agosto, explicaba *La Nación*, se había suspendido la actividad electoral, era para evitar "a nuestro gobierno todos los estorbos y dificultades para que pudiera resolver con prontitud los problemas que tenía planteados enfrente", en particular, la revuelta y la actitud del gobierno de Estados Unidos. Sin embargo, sostenía, todo pare-

¹²⁴ Correa, 1991, p. 156.

¹²⁵ *El Regional*, 7 de agosto de 1913, p. 1.

¹²⁶ Carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 13 de agosto de 1913, México [original en italiano], *Asv, Segr. Stato, Ep. Moderna*, 251, 1913, fasc. 13, ff. 176-187.

cía indicar “que estaba en camino de resolverlos” y que las elecciones efectivamente se realizarían el 26 de octubre.¹²⁷

El 21 de septiembre se reunieron en casa de Gabriel Fernández Somellera cerca de sesenta delegados, la mayoría radicados en la ciudad de México. La junta, convocada “con carácter de secreta”,¹²⁸ se celebró a puerta cerrada y no se conserva ningún testimonio del contenido de las discusiones. La prensa católica sólo mencionó el desacuerdo que dominaba entre los delegados y la solicitud de Fernández Somellera de colocar los intereses de la patria sobre los del partido y elegir a quienes lograran “unir voluntades, ahogar odios, desvanecer rencores y no dar motivos para que los ánimos se exalten y la división se acentúe”.¹²⁹ En los días siguientes, se anunció que el Partido Católico postularía a Federico Gamboa y al general Eugenio Rascón, quienes podrían “atraerse las opiniones de la mayoría de la República, haciendo de ellas un lazo de unión y concordia”.¹³⁰

¿Cómo entender la decisión de los católicos de participar en las elecciones y su selección de candidatos? El argumento de *La Nación* resulta poco convincente. Para septiembre el gobierno estaba lejos de resolver sus problemas: carecía de recursos económicos para afrontar los gastos de la administración y del ejército, éste no podía enorgullecerse de sus triunfos militares y la relación con Estados Unidos se había complicado. Además, en la medida en que crecía la rebelión armada, se intensificaba la oposición política.

Más cerca de la verdad, probablemente, era la convicción entre algunos dirigentes del partido de que las elecciones eran el único medio de evitar la intervención norteamericana, lograr una transición pacífica y legal del poder, y una oportunidad única para acceder al poder, ya que consideraban al Partido Católico como la única organización política con posibilidades de triunfar en las urnas.¹³¹ Además, muchos pensaban que la confianza depositada en el movimiento de

¹²⁷ *La Nación*, 7 de septiembre de 1913, pp. 1-2.

¹²⁸ *La Nación*, 22 de septiembre de 1913, p. 1.

¹²⁹ *La Nación*, 7 de septiembre de 1913, pp. 1-2.

¹³⁰ *La Nación*, 22 de septiembre de 1913, p. 1.

¹³¹ Correa, 1991, p. 161.

la Ciudadela no había rendido los frutos esperados. La inclusión de algunos católicos en el gobierno no se había traducido en un cambio en la orientación del gabinete, en el que prevalecían los liberales, ni en la situación legal de la Iglesia o en la adopción de su programa social. Más aún, los gobernadores postulados por el Partido Católico Nacional en el Estado de México y Zacatecas habían sido sustituidos por militares, y el entusiasmo provocado por la mención a la Divina Providencia que Huerta hiciera en abril durante su informe de labores, se tradujo en decepción por su silencio durante la inauguración del periodo de sesiones en septiembre. Asimismo, la oposición de la mayoría de los diputados a conceder permiso a Eduardo Tamariz, representante por Tlaxcala, para asumir el cargo de ministro de Instrucción, argumentando problemas de procedimiento y su carácter de católico,¹³² provocó enorme frustración. Su designación era vista como la oportunidad de realizar el viejo anhelo de combatir a la escuela laica.¹³³ En cambio, la cooperación con un régimen de futuro cada día más incierto ponía en grave riesgo al partido dada la fuerza de la Revolución y las acusaciones de haber colaborado en la caída de Madero.¹³⁴

Sobre la designación de Federico Gamboa y Eugenio Rascon pueden establecerse algunas conjeturas. En ese momento, para el Partido Católico asociarse a la candidatura de Félix Díaz era impensable. No sólo su popularidad era escasa y su imagen se había deteriorado por la alianza entre renovadores y felixistas para vetar el nombramiento de Tamariz, sino algunos dirigentes del centro general le eran adversos.¹³⁵ Gamboa, ministro de Relaciones Exteriores, en cambio, era el hombre del momento. Sus irónicas respuestas a la propues-

¹³² Carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 28 de julio de 1913, 13 de agosto de 1913, 13 de agosto de 1913 (bis), México [original en italiano], asv, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1913, fasc. 13, ff. 154-157, 176-187, 196-200.

¹³³ *La Nación*, "Los liberales, siempre los mismos", editorial, 19 de septiembre de 1913, pp. 1-2.

¹³⁴ Carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 13 de agosto de 1913 y 18 de septiembre de 1913, México [original en italiano], Asv, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1913, fasc. 13 y 14, ff. 196-200 y 34-35.

¹³⁵ *El País*, "La carrera política del general Félix Díaz termina hoy", 8 de julio de 1913, p. 3; "Paz y justicia", 19 de septiembre de 1913, p. 1.

ta de mediación de John Lind, agente confidencial del presidente norteamericano, lo llevaron a las primeras páginas de los diarios y le proporcionaron gran popularidad.¹³⁶ Además, a pesar de su ausencia de México en el pasado reciente, mantenía amistad con religiosos cercanos al partido¹³⁷ y se mostró dispuesto a adoptar para su gobierno el programa social católico.¹³⁸ Como muchos católicos, el mismo Gamboa parecía convencido de su posibilidad de convertirse en el sucesor de Huerta. Según testimonio de García Naranjo, al informar al consejo de ministros su aceptación de la candidatura, mani-

¹³⁶ Federico Gamboa, diplomático de carrera y ministro plenipotenciario en Bélgica y los Países Bajos desde abril de 1911, fue notificado de su designación como ministro de Relaciones Exteriores en julio de 1913. Según su propio testimonio, su conocimiento sobre la situación política era escaso: "vengo a ciegas y con pésimos informes de la situación en general" (Gamboa, 1995, p. 128). Dos días después de tomar posesión de su cargo, el 14 de agosto, John Lind, agente confidencial del presidente Woodrow Wilson, presentó una propuesta de mediación para lograr la paz interna. En ella el gobierno norteamericano exigía a Huerta pactar un armisticio inmediato con los rebeldes, celebrar elecciones limpias y prontas, su compromiso de no presentarse como candidato y la promesa de los partidos de que respetarían los resultados de la elección. A cambio, Estados Unidos ofrecía sus buenos oficios, así como el reconocimiento y apoyo al nuevo gobierno. Gamboa rechazó de manera categórica y definitiva los buenos oficios norteamericanos, que representaban una intromisión en los asuntos internos de México, y manifestó que el único asunto a tratar era el reconocimiento del gobierno de Huerta. Lind buscó que reconsiderara su posición y sostuvo que su respuesta sólo dejaba a Wilson tres caminos en su política hacia México: modificar las leyes de neutralidad, reconocer beligerancia a los revolucionarios o la intervención armada. Ante la amenaza, Gamboa manifestó su deseo de acudir a Washington en calidad de ciudadano mexicano para negociar directamente con el presidente o con el secretario de Estado. Aunque Wilson aceptó entrevistarse con Gamboa, advirtió que antes del 25 de agosto el gobierno mexicano debía reconsiderar su respuesta. La situación volvió a quedar en suspenso. Ante el silencio del ministro Gamboa, Wilson insistió en que las elecciones del 26 de octubre se celebraran de acuerdo con la Constitución y que Huerta se comprometiera a no presentarse como candidato, y agregó que de aceptar intercedería ante los banqueros estadounidenses para que concedieran un empréstito a México. La respuesta de Gamboa fue contundente: "cuando la dignidad nacional [iba] de por medio [...] no [había] empréstitos suficientes para que con pleno conocimiento de ello, los encargados por la ley de mantenerla incólume, la [menoscabaran]" (citado por Ulloa, 1971, pp. 121-122). Sin embargo, agregaba que la Constitución prohibía al presidente provisional presentarse como candidato, lo que pareció a Lind una garantía de que las elecciones serían legales (Véase Ulloa, 1971, pp. 109-122; y Katz, 1982, pp. 195-196).

¹³⁷ Gamboa, 1995, p. 126.

¹³⁸ *El Regional*, "Las primeras palabras del candidato", editorial, 5 de octubre de 1913, p. 3.

festó que “como la candidatura de don Félix Díaz se ha desplomado, y la que anuncia tímidamente Manuel Calero no ha hecho impacto en la Nación, resulta seguro mi triunfo electoral”.¹³⁹ Su compañero de fórmula, Eugenio Rascón, quien había sido ministro de Guerra y Marina durante los primeros meses del interinato, probablemente fue postulado por considerar sería del agrado de militares y antiguos maderistas.

Disolución del Congreso Federal y convocatoria a elecciones legislativas

El conflicto entre Huerta y la legislatura federal no cesó con el caso Tamariz. Tras la desaparición del senador Belisario Domínguez, quien había denunciado al gobierno de estar “manchado con la sangre del presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez”,¹⁴⁰ el 9 de octubre la cámara resolvió establecer una comisión para investigar lo sucedido. Además, declaró a Huerta responsable de la seguridad de los representantes del pueblo y advirtió que, si el congreso no se sentía protegido en la capital, trasladaría sus sesiones a un lugar seguro. Al día siguiente, Manuel Garza Aldape, ministro de Gobernación, solicitó al congreso reconsiderar su posición. Ante la negativa, se presentó en la cámara el jefe de la policía con un numeroso destacamento y declaró bajo arresto a cerca de cien diputados. Ochenta y cuatro, que se encontraban presentes, fueron encarcelados; de ellos, sólo dos eran del Partido Católico, José Martínez Rojas, del distrito de San Cristóbal de las Casas, y Carlos Vargas Galeana, de Irapuato.¹⁴¹ Huerta declaró disuelta la XXVI legislatura alegando que en lugar de contribuir a la obra de pacificación, “ha llegado a convertirse en el peor enemigo del ejecutivo”¹⁴² y convocó a elecciones de senadores y diputados que coincidirían con las presidenciales.

¹³⁹ García Naranjo, 1960, p. 163.

¹⁴⁰ Meyer, 1983, pp. 151-152.

¹⁴¹ Correa, 1991, p. 165.

¹⁴² *La Nación*, 11 de octubre de 1913, pp. 1, 5.

La disolución del Congreso Federal puso en evidencia la división al interior del Partido Católico. Mientras que la medida fue criticada con acritud por *La Nación*, que sostenía que “la Patria está en peligro de muerte” y que la disyuntiva planteada por el régimen era la de “ser viles esclavos o espantables rebeldes”,¹⁴³ fue alabada por *El País*, donde se afirmaba que “si en tiempos de paz una asamblea [hostil] es un obstáculo, en tiempos de guerra es el enemigo mismo y al enemigo se le aniquila”.¹⁴⁴

A pesar de las diferencias, ya fuera por la urgencia de algunos de “volver al carril, de tornar a la vida constitucional”¹⁴⁵ o por el deseo de otros de consolidar el régimen y contribuir a darle una apariencia de legalidad,¹⁴⁶ los centros locales del Partido Católico procedieron a anunciar sus candidaturas.¹⁴⁷ Cualquiera que haya sido la motivación, los dirigentes del partido tenían grandes esperanzas de triunfar, en particular en el congreso, y la campaña se orientó en ese sentido.¹⁴⁸

La ruptura

Las elecciones se llevaron a cabo en medio de una gran abstención e innumerables irregularidades. Huerta había

¹⁴³ *La Nación*, “Cada cual en su puesto”, editorial, 12 de octubre de 1913, p. 3.

¹⁴⁴ *El País*, “El verdadero responsable del golpe de Estado”, editorial, 13 de octubre de 1913, p. 3.

¹⁴⁵ *El Regional*, “Tras la hecatombe. El elixir de la vida”, editorial, 12 de octubre de 1913, p. 2. También *El Regional*, “Las legiones están prontas”, editorial, 17 de octubre de 1913, p. 3.

¹⁴⁶ Correa, 1991, p. 167.

¹⁴⁷ *La Nación*, 14 de octubre de 1913, p. 1, 16 de octubre de 1913, p. 2, y 21 de octubre, p. 5.

¹⁴⁸ Carta de Rafael de la Mora a Miguel Palomar y Vizcarra, 21 de octubre de 1913, México, AMPV, PCN, caja 41, exp. 294; carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 13 de octubre de 1913, México [original en italiano], Asv, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1913, fasc. 14, ff. 122-125; Edicto de Francisco Orozco y Jiménez, 8 de octubre de 1913, Guadalajara, *El Regional*, 10 de octubre de 1913, p. 3; y *La Nación*, 16 de octubre de 1913, p. 3; *La Nación*, “Manifiesto a los afiliados al Partido Católico Nacional”, 26 de octubre de 1913. *El Regional*, “Las legiones están prontas”, editorial, 17 de octubre de 1913, p. 3; y “A votar, católicos”, 26 de octubre de 1913, p. 1.

declarado que reconocería al triunfador y no se presentaría como candidato. Sin embargo, las declaraciones tenían poco sentido; el escaso control federal sobre buena parte del territorio y la exigua movilización política hacían imposible que los comicios presidenciales reunieran los requisitos que establecía la ley. En consecuencia, con independencia del resultado, el presidente interino permanecería en el cargo. A pesar de lo anterior, Huerta pretendió utilizar las elecciones a manera de plebiscito y para lograr un congreso dócil. A mediados de octubre, los jefes políticos y comandantes militares recibieron la consigna de hacer triunfar a los candidatos oficiales, en particular a Victoriano Huerta y a Aureliano Blanquet, para presidente y vicepresidente.

Aun antes de las elecciones, los militantes católicos acusaron a las autoridades políticas de prohibir toda propaganda electoral, impedir la labor de los empadronadores y amenazar, e incluso encarcelar, a los candidatos y socios del Partido Católico.¹⁴⁹ En Jalisco, por ejemplo, Correa enfrentó graves dificultades para promover su campaña en el distrito de Encarnación: sus telegramas no eran transmitidos, se perseguía a los propagandistas y “se estaba reduciendo a prisión a los socios del Partido Católico que venían de las haciendas a votar”.¹⁵⁰ Aunque solicitó una entrevista con el gobernador para exigir garantías, tras una infructuosa y larga espera, desistió de su propósito al enterarse de las instrucciones de los ministerios de Gobernación y Guerra de “sacar adelante la fórmula Huerta Blanquet e impedir la elección de senadores y diputados católicos”.¹⁵¹ Asimismo, el presidente municipal de Tequila manifestó ante el congreso de Jalisco sufrir las amenazas del director político por negarse a nombrar como responsables de las casillas electorales a quienes éste le había

¹⁴⁹ Por ejemplo, *La Nación*, “Labor de zapa”, editorial, 14 de octubre de 1913, p. 3; “Las brujas de Macbeth. Tú serás rey”, 20 de octubre de 1913, p. 3; y “Ante el enigma”, editorial, 21 de octubre de 1913, p. 3. *El Regional*, 9 de octubre de 1913, p. 6; y cartas de R.G. Gutiérrez a Miguel Palomar y Vizcarra, 19 de octubre de 1913 y 26 de noviembre de 1913, Atoyac; carta de Rafael C. Contreras a Miguel Palomar y Vizcarra, 29 de octubre de 1913, Tamazula; y Francisco G. Arce a Miguel Palomar y Vizcarra, 1º de noviembre de 1913, México, AMPV, PCN, caja 41, exp. 294.

¹⁵⁰ Correa, 1991, pp. 168-169.

¹⁵¹ Correa, 1991, pp. 168-169.

indicado. Al ser interpelado por la legislatura, López Portillo negó la veracidad de la información y sostuvo que las autoridades políticas habían recibido orden de no inmiscuirse en asuntos electorales. El congreso insistió y, después de las elecciones, fue acusado por el Ejecutivo de usurpar sus funciones al cuestionar a los ayuntamientos sobre el número de casillas que realmente se habían instalado en cada municipio.¹⁵²

Este ambiente de persecución desalentó aún más la campaña: algunos líderes católicos rechazaron ser postulados como candidatos, los recursos económicos escasearon y, en numerosos lugares, las reuniones electorales estuvieron desiertas.¹⁵³ A pesar de todo, muchos dirigentes católicos mantenían la esperanza de que los resultados de los comicios legislativos serían respetados. En este sentido, Francisco G. Arce exponía que, no obstante que “una semana antes del día fatal [26 de octubre] tuvimos conocimiento exacto de los chanchullos que se fraguaban [...] creíamos [...] que las maquinaciones no serían tan burdas que llegaran hasta a tocar nuestras candidaturas de diputados y senadores”.¹⁵⁴

Tan grande como la esperanza, fue la desilusión. El proceso electoral se tradujo en un doble rompimiento: al interior del partido entre los más comprometidos con el régimen y quienes aspiraban a una restauración democrática, y hacia afuera, de estos últimos con el gobierno. Después de los comicios, era necesario decidir qué actitud asumirían los católicos frente al proceso electoral, definir cuál sería la participación de sus representantes en el congreso y del partido en elecciones futuras. Las reacciones fueron múltiples y contra-

¹⁵² XXIV Legislatura de Jalisco, Diario de sesiones secretas, 21 y 22 de octubre de 1913, y 12 y 26 de noviembre de 1913.

¹⁵³ Véase carta de Agustín Navarro a Miguel Palomar y Vizcarra, 3 de octubre de 1913, Ocotlán; carta de Taurino Sotelo a Miguel Palomar y Vizcarra, 6 de octubre de 1913, Atotonilco el Alto; carta de Aniceto Lomelí a Miguel Palomar y Vizcarra, 12 de octubre de 1913, Aguascalientes; carta de Rafael C. Contreras a Miguel Palomar y Vizcarra, 14 de octubre de 1913, Tamazula; carta de E. Flores Galván a Miguel Palomar y Vizcarra, 17 de octubre de 1913, Techaluta; carta de Félix Araiza a Miguel Palomar y Vizcarra, 20 de octubre de 1913, Guadalajara; carta de Margarito Flores a Miguel Palomar y Vizcarra, 6 de noviembre de 1913, Tepatitlán, AMPV, PCN, caja 41, exp. 294; y *El Regional*, 9 de octubre de 1913, p. 6, y 19 de octubre de 1913, p. 1.

¹⁵⁴ Carta de Francisco G. Arce a Miguel Palomar y Vizcarra, 1º de noviembre de 1913, México, AMPV, PCN, caja 41, exp. 294.

dictorias, y sirvieron a los enemigos del partido para confirmar la alianza de los católicos con Huerta. Primero, en la prensa católica la división fue manifiesta. *El País* celebró el triunfo de la fórmula oficial. En sus páginas sostenía que, si bien las elecciones para presidente eran nulas pues no cumplían con los requisitos que establecía la ley, la permanencia de Huerta en el poder era lo que el país necesitaba y lo que el pueblo deseaba. Alegaba que el problema más grave de México era la paz y no la democracia, imposible para un pueblo carente de cultura y civismo, y aseguraba que la escasa afluencia electoral se debía a que la población estaba persuadida de que ninguno de los candidatos podría lograr la tranquilidad y el bienestar pues carecían de “voz robusta de mando, de mano de hierro y de pericia militar”. Finalmente, el periódico concluía que el único capaz de satisfacer los deseos de los mexicanos era el general Huerta, quien “se ha constituido en sostenedor del orden público y defensor de la sociedad”.¹⁵⁵ *La Nación* y *El Regional*, en cambio, lamentaban la imposición y consideraban que la dictadura y el militarismo no traerían la paz. El primero sostenía que el pueblo no era “el culpable único de los trastornos, sino los gobiernos, que han burlado su fe y han creído cualquier cosa para pisotear sus esperanzas”. Aseguraba que “con los cañones [no] basta, si la justicia y la verdad no van al frente. Sin estas últimas, pudiéramos decir que la fuerza y la opresión salen sobrando, y en general resultan contraproducentes”.¹⁵⁶ *El Regional* comentaba con ironía la aplastante mayoría lograda por la fórmula Huerta Blanquet: “en toda la República no se fundó un solo Club Huertista, ni un solo periódico de importancia sostuvo categóricamente esa candidatura”. Finalmente, advertía que el pueblo no estaba dispuesto a tolerar la supresión de sus derechos políticos.¹⁵⁷ Ambos periódicos

¹⁵⁵ *El País*, “Nuestro cablegrama al SUN”, editorial, 28 de octubre de 1913, p. 3.

¹⁵⁶ *La Nación*, “La democracia y los hombres necesarios”, editorial, 29 de octubre de 1913, p. 3. En el mismo sentido, *La Nación*, “Carta de Roger”, 1º de noviembre de 1913, p. 3; “Zarpazos de pantera”, editorial, 1º de noviembre de 1913, p. 3; “Combate de titanes”, editorial, 6 de noviembre de 1913, p. 3; “Por los caminos de la refriega, ¡Sum sum corda!”, editorial, 6 de noviembre de 1913, p. 5.

¹⁵⁷ *El Regional*, “Dos palabras tan sólo”, editorial, 30 de octubre de 1913, p. 3.

criticaban a *El País*, “defensor antaño del voto libre y de la democracia efectiva”,¹⁵⁸ por su apoyo a Huerta y su teoría de los hombres necesarios.

La censura de estos diarios no se limitó al proceso electoral, sino que, en adelante, se dirigió contra la supresión de las libertades públicas y la militarización del país. Su tesis podría resumirse en la frase: “no se viola la ley cuando se salva a la Patria”.¹⁵⁹ Así, por ejemplo, calificaron de falsa y servil la labor del Congreso Federal, “sainete que en los teatros se acostumbra a representar después de las tragedias”,¹⁶⁰ de opresivo el reclutamiento, arma con que los “esbirros del régimen [...] se disponen a dar [un] golpe mortal a nuestras instituciones y leyes”¹⁶¹ y de ilegítima la política de pacificación, cuyos métodos y resultados eran sólo comparables con el vandalismo y la destrucción que caracterizaban a las fuerzas de Carranza, “dos bandos ensangrientan la nación y cubren de luto los hogares [...] decididos los que combaten a imponer sus caprichos [...] llevando a cabo una tarea de odio y destrucción”.¹⁶²

Segundo, en relación con la participación en el Congreso Federal la respuesta fue equívoca. Según Bravo Ugarte, Eduardo Tamariz, como intermediario del gobierno, ofreció a Gabriel Fernández Somellera cien curules para el Partido Católico a cambio de su apoyo al régimen. Según advirtió Tamariz, dichos representantes serían designados sin atender el resultado de las elecciones, ni el distrito por el cual hubieran competido.¹⁶³ La oferta fue rechazada por el presidente del partido,

¹⁵⁸ *La Nación*, “La democracia y los hombres necesarios”, 29 de octubre de 1913, p. 3. En el mismo sentido, *El Regional*, “Dos palabras tan sólo”, editorial, 30 de octubre de 1913, p. 3.

¹⁵⁹ *La Nación*, “Por los campos de la refriega”, editorial, 22 de noviembre de 1913, p. 3. En el mismo sentido, “La patria y la justicia sobre todo”, editorial, 22 de noviembre de 1913, p. 3; y “El círculo vicioso”, editorial, 23 de noviembre de 1913, p. 3.

¹⁶⁰ *La Nación*, “El primer ensayo”, editorial, 17 de noviembre de 1913, p. 3. En el mismo sentido, *La Nación*, “Ante el militarismo, ¿quién es el culpable?”, editorial, 10 y 11 de diciembre de 1913, p. 3; y *El Regional*, “Han entrado los ratones”, editorial, 19 de noviembre de 1913, p. 3.

¹⁶¹ *La Nación*, “La espada de Damocles”, editorial, 3 de diciembre de 1913, p. 3.

¹⁶² *La Nación*, “Toque de alarma. Ni carrancistas, ni huertistas”, editorial, 16 de diciembre de 1913, p. 3.

¹⁶³ Bravo Ugarte, 1953, p. 452.

quien informó a sus correligionarios que sólo los diputados cuyas credenciales fueran legítimas podrían concurrir al congreso, es decir, Eduardo Correa por Aguascalientes, Manuel de la Hoz y Rafael de la Mora por Jalisco, y Francisco Elguero y Perfecto Méndez Padilla por Michoacán. Aquellos que recibieran credenciales de distritos distintos de donde habían sido postulados, deberían rechazarlas o quedarían fuera del partido. A pesar de la advertencia, que nunca se hizo pública, Eduardo Tamariz, Ignacio Pérez Salazar, Francisco Pascual García y José Elguero aceptaron ser reconocidos diputados por distritos distintos de los que habían sido postulados. Además, contra la decisión del partido, participaron en el colegio electoral y Tamariz accedió a presidir la cámara durante la inauguración del periodo de sesiones.¹⁶⁴ En su discurso no ocultó su filiación huertista: manifestó que la legislatura debía “hacer, sobre todo, labor de conciliación y de concordia, esforzándose constantemente, dentro de la órbita de nuestras facultades, porque se logre la unión y la paz”, y ofreció al presidente la colaboración del congreso “en la noble y suprema empresa de mantener incólumes la autonomía y la integridad nacionales [y] para realizar la obra de paz y de unión de todos los mexicanos”.¹⁶⁵ Salvo Francisco Elguero, quien pidió licencia a fin de continuar en su cargo como Administrador del Timbre y fue sustituido por José Méndez Padilla, y Manuel de la Hoz, ausente en señal de desacuerdo,¹⁶⁶ los diputados católicos participaron en las sesiones del congreso. Así, a pesar de la oposición de Eduardo Correa y de Perfecto y José Méndez Padilla a las decisiones de la cámara, su presencia sancionó la legalidad de los comicios y la labor de la legislatura.¹⁶⁷

Por último, el Partido Católico Nacional debía decidir cuál sería su participación en los siguientes procesos electorales, en particular en las elecciones municipales que debían cele-

¹⁶⁴ Correa, 1991, pp. 171-175, 177.

¹⁶⁵ *La Nación*, “La patria y la justicia sobre todo”, editorial, 22 de noviembre de 1913, p. 3.

¹⁶⁶ Correa, 1991, p. 175.

¹⁶⁷ *La Nación*, 12 de diciembre de 1913, pp. 1-2, y “Los bancas”, editorial, 13 de diciembre de 1913, p. 3.

brarse en diciembre en varios estados de la República. Una vez más, las opiniones se dividieron. Mientras que desde mediados de noviembre el centro del Distrito Federal había anunciado que concurrirían a las elecciones municipales,¹⁶⁸ en Puebla y Jalisco los católicos se mostraban indecisos.¹⁶⁹ Algunos opinaban que su participación no sólo sería estéril, sino peligrosa: propagandistas y candidatos estarían expuestos a los abusos de las autoridades políticas, y había quien aseguraba que serían “devorados por la leva los que voten por nuestro partido”.¹⁷⁰ Otros, aunque temerosos, consideraban la participación como un deber moral: “esta lucha electoral, aseguraban [...] sintetiza un combate del bien contra el mal, del derecho contra la fuerza, de la libertad contra la tiranía, del sufragio contra la imposición”.¹⁷¹ Finalmente, Gabriel Fernández Somellera determinó que el partido se abstendría de concurrir a las elecciones municipales.¹⁷² Justificaba su decisión por considerar que “el ejercicio de los derechos políticos se hace imposible cuando la dictadura impera como régimen de gobierno”. Advertía, sin embargo, que la renuncia era temporal y que los católicos continuarían “la lucha por la democracia cristiana, que es imperecedera, mientras que los regímenes anormales son transitorios”.¹⁷³

La reacción del régimen no se hizo esperar. El 22 de diciembre el diario *La Nación* fue suspendido. *El País* publicó que la desaparición del órgano del Partido Católico se debía a problemas financieros y a su escasa circulación. Sin embargo, *El Imparcial*, cercano al gobierno, lo acusó de ser un diario sedicioso y de realizar labor antipatriótica.¹⁷⁴ La clausura fue motivada, probablemente, por sus juicios sobre la po-

¹⁶⁸ *La Nación*, “A pesar de todo”, editorial, 18 de noviembre de 1913, p. 3.

¹⁶⁹ *La Nación*, 21 de noviembre de 1913, p. 4; y *El Regional*, “Los libertos electorales”, editorial, 23 de noviembre de 1913, p. 3, y 26 de noviembre de 1913, pp. 1 y 6.

¹⁷⁰ *La Nación*, “La espada de Damocles”, editorial, 3 de diciembre de 1913, p. 3.

¹⁷¹ *El Regional*, “Jaliscienses”, 2 de diciembre de 1913, p. 3.

¹⁷² *La Nación*, 2 de diciembre de 1913, p. 1.

¹⁷³ *La Nación*, “A todos los miembros del Partido Católico Nacional”, 4 de diciembre de 1913, p. 3.

¹⁷⁴ *El Regional*, “La suspensión de nuestro colega *La Nación*”, editorial, 31 de diciembre de 1913, p. 3.

lítica de pacificación. En el editorial del 6 de enero, fecha en que se reanudó la publicación del diario, se informaba que Gabriel Fernández Somellera había sido citado por Ignacio Alcocer, encargado del ministerio de Gobernación, para tratar la suspensión de *La Nación* y cuestiones relacionadas con la pacificación. Según el artículo, el presidente del partido sostuvo que éste no era revolucionario y su labor se limitaba a abogar "por la implantación pacífica de la ley y por el reinado de la justicia, que es el respeto de los derechos de los demás, y el cumplimiento estricto de los deberes de cada uno".¹⁷⁵ Tras la entrevista, se levantó la prohibición. Pero la tregua fue efímera. Diez días después, el diario fue de nuevo clausurado, esta vez de modo definitivo, y Fernández Somellera y Enrique M. Zepeda, director del periódico, fueron aprehendidos y encarcelados en San Juan de Ulúa. Además, en Guadalajara, el 24 de enero se suspendió *El Regional* y su director, Guillermo Enríquez Simoní, fue trasladado a México y consignado por sedición. La directiva del partido interpuso amparos para evitar el traslado de los presos a Quintana Roo y, tras negociar con las autoridades, Fernández Somellera se marchó a Europa a mediados de febrero y los periodistas católicos fueron liberados a fines de marzo.¹⁷⁶

La prisión de Fernández Somellera y la clausura de *La Nación* y *El Regional* sellaron la ruptura del Partido Católico con el gobierno, más aún porque estas medidas estuvieron acompañadas de otras dirigidas en contra de la organización y sus simpatizantes. Francisco G. Arce afirmaba que la situación era alarmante "porque el golpe [la aprehensión de Fernández Somellera] no se dirige contra la persona, sino contra la colectividad que representa".¹⁷⁷ Así, por ejemplo, la legislatura de Michoacán aprobó una ley que prohibía a los partidos llevar nombres religiosos;¹⁷⁸ Rafael Ceniceros Villareal,

¹⁷⁵ *La Nación*, "Nuestro partido ante la gran catástrofe", 6 de enero de 1914, p. 1.

¹⁷⁶ Cartas de Francisco G. Arce a Miguel Palomar y Vizcarra, 28 de enero de 1914, 15 de febrero, y 20 de febrero de 1914, México, AMPV, PCN, caja 41, exp. 295; Enríquez Simoní, 1967, p. 33; y Katz, 1985, p. 144.

¹⁷⁷ Carta de Francisco G. Arce a Miguel Palomar y Vizcarra, 15 de febrero de 1914, México, AMPV, PCN, caja 41, exp. 295.

¹⁷⁸ *La Nación*, "La ley del miedo", editorial, 6 de diciembre de 1913, p. 5.

quien había sido sustituido en el gobierno de Zacatecas en junio, tuvo que abandonar esa ciudad porque, según declaraba el obispo, “su carácter de católico lo ha puesto en una situación de verdadero martirio [y] Huerta lo ha abandonado”,¹⁷⁹ y José Palomar y Vizcarra, hermano del diputado católico de Jalisco y director de la penitenciaría del estado, fue consignado, acusado de permitir la fuga de algunos presos.¹⁸⁰ El rompimiento fue tan evidente que Eduardo Tamariz y Francisco Elguero, miembros de la directiva del partido, se creyeron obligados a solicitar su separación del mismo. Alegaban que su militancia era incompatible con los cargos que desempeñaban en el gobierno; el primero como ministro de Agricultura y Colonización y el segundo como Administrador del Timbre.¹⁸¹

Durante los siguientes meses la posición militar de Huerta se hizo insostenible: el movimiento zapatista no había sido controlado, los constitucionalistas se disponían a avanzar hacia el sur con el objetivo de tomar la ciudad de México y se multiplicaban los focos rebeldes en todo el país. Incluso en Jalisco, donde éstos habían sido mínimos, se reportaba la presencia de bandas armadas en los cantones de Guadalajara, Autlán, Colotlán, Ahualulco y Ciudad Guzmán, y las incursiones de tropas constitucionalistas desde Zacatecas y Michoacán eran frecuentes.¹⁸² El gobierno reaccionó frente a su frágil posición, proscribiendo toda actividad política. En consecuencia, sumado a la clausura de los órganos de comunicación, el Partido Católico desapareció del mapa político.

¹⁷⁹ Carta de Miguel de la Mora a Miguel Palomar y Vizcarra, 9 de enero de 1914, Zacatecas, AMPV, PCN, caja 41, exp. 295.

¹⁸⁰ Carta de R.G. Gutiérrez a Miguel Palomar y Vizcarra, 5 de febrero de 1914, Atoyac, AMPV, PCN, caja 41, exp. 295.

¹⁸¹ Carta de Francisco G. Arce a Miguel Palomar y Vizcarra, 15 de febrero de 1914, México, AMPV, PCN, caja 41, exp. 295.

¹⁸² Aldana Rendón, 1987, pp. 197-200.

Formas alternativas de participación política

A pesar de la proscripción, la actividad de los militantes católicos no cesó por completo. Los dirigentes del partido ensayaron estrategias no electorales para defender su proyecto político. Promovieron la participación de sus militantes en manifestaciones públicas convocadas por la jerarquía eclesial, cuyo objetivo era demostrar la fuerza moral de la Iglesia y la capacidad de movilización de las organizaciones eclesiales. Sin embargo, estas formas de participación política eliminaron el carácter específico del partido como organización que buscaba acceder al poder a través de la competencia electoral. Asimismo, sus militantes acudieron a las demostraciones como miembros de asociaciones parroquiales, y no como socios de una organización política.

Un primer ensayo tuvo lugar en Guadalajara. En noviembre, Antonio Correa, cura del Santuario, anunció que se llevaría a cabo una peregrinación para festejar la alianza entre la Iglesia y el emperador Constantino. Dicho pacto, según Correa, señalaba "la salida triunfal de la Iglesia de la eterna noche de las catacumbas [...] para sentarse en el trono de los césares".¹⁸³ Informaba que participarían el clero, las asociaciones piadosas, las escuelas parroquiales y particulares católicas, las Conferencias de San Vicente de Paul, las sociedades mutualistas de obreros, diversos gremios de profesionistas, industriales, agricultores y la banca. Con la manifestación se buscaba, sin duda, demostrar la fuerza de las organizaciones católicas y su rechazo, en nombre del pueblo católico, a la pretensión liberal de limitar la acción eclesial al espacio privado y de separar la religión de la política. Además, dar testimonio de la existencia de una sociedad cristiana, formada por corporaciones jerarquizadas y presididas por el clero. La peregrinación fue prohibida por las autoridades y los festejos se limitaron a una ceremonia en la catedral.¹⁸⁴

¹⁸³ *El Regional*, 16 de noviembre de 1913, p. 1.

¹⁸⁴ *El Regional*, 16 de noviembre de 1913, p. 1; y *El Diario de Occidente*, 16 de noviembre de 1913, p. 1.



Una segunda oportunidad para demostrar la fuerza de las organizaciones católicas se presentó en ocasión de la consagración de la República al Sagrado Corazón. Según la convocatoria, la ceremonia religiosa, “en demanda pública de remedio a las necesidades que nos aquejan y alcanzarse así la deseada paz nacional”, se llevaría a cabo el 6 de enero con la participación de familias, escuelas católicas, hospitales, asilos, orfanatos, casas de religiosas, asociaciones piadosas y, en general, por los católicos como señal de su deseo de restaurar el reinado social de Cristo.¹⁸⁵ El domingo siguiente, como parte del festejo, se realizarían procesiones cívicas, debiendo abstenerse los participantes de portar distintivos políticos o religiosos.

Consagrar la República al Sagrado Corazón tenía un profundo contenido político. Esta devoción, que en el siglo XVII giraba en torno a los sufrimientos de Cristo por la salvación del mundo, se popularizó a finales del XIX asociada a las ideas de restauración católica y penitencia por la apostasía e impiedad de la sociedad moderna. La devoción reivindicaba el papel de la Iglesia como autoridad moral exclusiva y poseedora de la verdad última, y como fuente de autoridad política. Asimismo, implicaba una condena a la pretensión liberal de limitar el campo de acción eclesial al espacio privado. En este sentido, la consagración afirmaba el derecho de la Iglesia y de los católicos, como creyentes, de participar en el poder y reformar, según principios católicos, una sociedad que se percibía inmoral, opresiva, injusta y poco religiosa.

Las ceremonias de consagración tuvieron lugar sin mayores incidentes, así como las marchas cívicas de México, Puebla y Oaxaca.¹⁸⁶ En cambio, en Guadalajara, la manifestación del 11 de enero fue ocasión de un grave enfrentamiento entre el arzobispo y el gobernador. Según Antonio Correa, encargado de la organización, el evento había despertado gran entusiasmo entre las asociaciones piadosas y sociales de la ciudad, el cuerpo consular y las escuelas, “en fin a toda

¹⁸⁵ Carta pastoral de Ilmo. Arzobispo Francisco Orozco y Jiménez, 18 de diciembre de 1913, *Boletín Eclesiástico y Científico*, t. X, 8 de enero de 1913, pp. 554-563.

¹⁸⁶ Decorme, 1924, pp. 22-24.

la sociedad católica de la capital”,¹⁸⁷ quienes marcharían por las principales avenidas con destino a la catedral. La víspera, López Portillo ordenó al arzobispo cancelar los preparativos y avisar a los fieles que la marcha no se llevaría a cabo. El gobernador alegaba que el permiso había sido concedido para realizar una manifestación cívica en pro de la paz, y a condición de que no tuviera carácter religioso ni político. Afirmaba tener conocimiento de que en las iglesias se habían repartido impresos que invitaban a los fieles a una demostración de “desagravio religioso y de agravio político”.¹⁸⁸ pedir perdón por la impiedad y por los pecados del Partido Liberal, al que se culpaba de los males de la patria. Además, decía temer que la marcha diera lugar a disturbios, pues el Partido Liberal estaba muy excitado. El arzobispo respondió que no reconocía autoridad al Ejecutivo para prohibirla y prosiguió con los preparativos. López Portillo, en un intento de sostener su autoridad envió al procurador de Justicia para comunicar al prelado de la prohibición y hacerlo responsable de las consecuencias de su desobediencia. Posteriormente, concedió permiso a una comisión de damas católicas para que desfilaran sólo mujeres y niños.

Sin embargo, los esfuerzos por buscar un arreglo fueron vanos. Francisco Orozco y Jiménez estaba decidido a enfrentar al Ejecutivo y reivindicar el derecho de la Iglesia a manifestarse públicamente. Acompañado de Jesús María Echavarría y Francisco Uranga, prelados de Saltillo y Sinaloa, y del cabildo y clero de Guadalajara, encabezó a una gran multitud de fieles por las principales calles de la ciudad. Durante la manifestación se entonaron cantos religiosos, se vitoreó al Sagrado Corazón y a la Virgen de Guadalupe, y se gritaron mueras al Partido Liberal.¹⁸⁹ Al día siguiente, el procurador de Justicia inició un proceso penal contra los clérigos Francisco Orozco y Jiménez, Jesús María Echavarría, Francisco

¹⁸⁷ Correa, 1918, p. 311.

¹⁸⁸ *La Gaceta de Guadalajara*, 16 de enero de 1914, pp. 1 y 4.

¹⁸⁹ *La Gaceta de Guadalajara*, 16 de enero de 1914, pp. 1 y 4, 17 de enero de 1914, p. 1, y 19 de enero de 1914, pp. 1 y 4; *El Regional*, “¿Cuál fue la causa?”, editorial, 18 de enero de 1914, p. 3; “Al margen de la epístola gubernamental”, editorial, 20 de enero de 1914, p. 2. Camberos, 1966, t. 2, p. 244.



Uranga y Antonio Correa por violar la Ley de Adiciones y Reformas Constitucionales del 14 de diciembre de 1874, y contra los diputados del Partido Católico Nacional Miguel Palomar y Vizcarra, Francisco Marrón Alonso, Everardo García y Agustín Martínez por quebrantar su promesa de guardar y hacer guardar las leyes de Reforma. Además, el arzobispo de Guadalajara fue acusado de desobedecer una orden expresa de la autoridad competente.¹⁹⁰

Orozco y Jiménez abandonó la ciudad y buscó la mediación de Huerta. Según García Naranjo, el presidente accedió a entrevistarse con él para demostrar que la Iglesia necesitaba de su respaldo, ostentar su filiación católica y frenar la injerencia eclesial en política. Además, le confió que estaba decidido a sustituir a López Portillo, “no para complacer a los revoltosos, sino todo lo contrario, porque no se atrevió a imponer su autoridad con el rigor debido”.¹⁹¹ En efecto, de acuerdo con el testimonio de este autor, “después de las advertencias que presagiaban un rompimiento”, el presidente concedió a Orozco y Jiménez permiso de regresar a Guadalajara y le ofreció que “las nuevas autoridades no lo iban a molestar”.¹⁹² La advertencia de Huerta de que haría efectiva su autoridad en Jalisco no fue vana: Guillermo Enríquez Simóni, director de *El Regional*, fue detenido el 24 de enero y conducido por una escolta militar a Santiago Tlatelolco y, el 9 de febrero de 1914, el congreso designó como gobernador sustituto al comandante militar de la región, general José María Mier. Más adelante, López Portillo sería designado ministro de Relaciones Exteriores.¹⁹³ Como efecto de las medidas, disminuyeron aún más los trabajos y la presencia del Partido Católico. El congreso local, único espacio político que conservaban los

¹⁹⁰ Barbosa, 1988, p. 138.

¹⁹¹ García Naranjo, 1960, t. 7, p. 361.

¹⁹² García Naranjo, 1960, t. 7, p. 364. En relación con la misma entrevista, Eduardo Correa sostiene que Huerta recibió al arzobispo en la puerta de su casa en actitud hostil y le dijo: “si no hubiera sido López Portillo, habría colgado a usted luego para que no anduviera haciendo escándalos” (Correa, 1915, p. 29).

¹⁹³ XXIV Legislatura de Jalisco, Diario de sesiones secretas, 9 y 24 de febrero de 1914.

católicos, tenía dificultad para sesionar debido a la ausencia constante de los diputados.¹⁹⁴

Finalmente, cuando los constitucionalistas tomaron Guadalajara, el 8 de julio de 1914, el Partido Católico Nacional había desaparecido. El gobierno constitucionalista de Manuel M. Diéguez, aunque proscribió las actividades del partido, se enfrentó a la sorda resistencia de la población ligada a asociaciones parroquiales, y no a una sólida organización política.¹⁹⁵ Así, mientras las redes eclesiales pervivieron y sostuvieron otros movimientos católicos en los siguientes años, la experiencia de un partido católico no volvería a repetirse. El fracaso de la tentativa católica de utilizar las instituciones liberales para garantizar ciertos derechos de la Iglesia e impulsar una legislación social debe atribuirse a la supresión de las libertades públicas, y no a la persecución constitucionalista, como aseguran algunos autores católicos. El Partido Católico, fundado a la sombra de las promesas de respeto al sufragio y a la participación política de los católicos, sufriría el mismo sino de Madero: la imposibilidad de llevar adelante una reforma política en un contexto revolucionario.

¹⁹⁴ XXIV Legislatura de Jalisco, Diario de sesiones secretas, 2 de febrero de 1914.

¹⁹⁵ Si bien Álvaro Obregón sostenía que los enemigos del constitucionalismo se limitaban a "uno que otro acaudalado fanático, y los miembros del clero" (Obregón, 1970, p. 143), la administración preconstitucional de Jalisco tuvo dificultades para lograr simpatizantes. Manuel Aguirre Berlanga, secretario de Gobierno, lamentaba "la grandísima escasez de colaboradores identificados con la causa de la Revolución" (Aguirre Berlanga, 1916. Además, véase informe de Gonzalo Marín, 14 de septiembre de 1914, Lagos, AHJ, Gobernación, caja 1655, exp. 4311; informe de Bruno Moreno, 20 de septiembre de 1914, Acatic, AHJ, Gobernación, caja 1652, exp. 3812; y carta de [...] Salas a Manuel Aguirre Berlanga, 27 de septiembre de 1914, Colotlán, AHJ, Gobernación, caja 1652, exp. 3807).



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS